



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA N° 17/11
SESIÓN EXTRAORDINARIA
EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO

FECHA 29/11/11



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA NÚMERO 17/11 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL MARTES DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2011.

En la Ciudad de Málaga, siendo las nueve horas y diez minutos del martes, día veintinueve de noviembre de dos mil once, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria, presidida por la **Primera Teniente de Alcalde, D^a. Carolina España Reina**, y con la asistencia de los siguientes Concejales/as y miembros de la Junta de Gobierno Local:

Grupo Municipal Popular:

D. Francisco de la Torre Prados
D. Elías Bendodo Benasayag
D^a. Carolina España Reina
D^a. Ana M^a. Navarro Luna
D. Damián Caneda Morales
D^a. M^a. del Mar Martín Rojo
D. Julio Andrade Ruiz
D^a. Teresa Porras Teruel
D^a. M^a. Victoria Romero Pérez
D. Raúl López Maldonado
D. Francisco Javier Pomares Fuertes
D^a. M^a. del Mar Torres Casado de Amezúa
D. Mario Cortés Carballo
D^a. Elisa Pérez de Siles Calvo
D. Carlos Conde O'Donnell
D. Víctor Manuel González García
D. Luis Verde Godoy
D^a. Carmen Casero Navarro
D^a. Gemma del Corral Parra

Grupo Municipal Socialista:

D^a. María Gámez Gámez
D. Carlos Hernández Pezzi
D^a. Ana Isabel Cerezo Domínguez
D. José Sánchez Maldonado
D^a. M^a. Francisco Montiel Torres
D. Francisco Javier Conejo Rueda
D. Manuel Hurtado Quero
D^a. M^a. Begoña Medina Sánchez

Grupo Municipal de Izquierda Unida LV-CA:

D. Pedro Moreno Brenes
D^a. M^a. Antonia Morilla González
D. Eduardo Zorrilla Díaz

Miembros de la Junta de Gobierno Local (no electos):

D. Miguel Briones Artacho
D. Diego Maldonado Carrillo
D. Raúl Jiménez Jiménez

Asiste a esta sesión el Oficial Mayor E. F. de Secretario General, D. Juan Ramón Orense Tejada, quien da fe del acto. Estuvieron presentes también, el



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Interventor General D. José Antonio González Jiménez y el Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno, D. Carlos López Jiménez.

No asistió a esta sesión la Concejala del Grupo Municipal Socialista, D^a. Cristina Guerrero Moreno, quien excusó su asistencia.

La Presidenta dio comienzo a la sesión, pasándose, a continuación al estudio del punto único del Orden del Día.

PUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

Debate:

Sra. Presidenta: “Muy buenos días. Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, Oficial Mayor en funciones de Secretario General, medios de comunicación, malagueños y malagueñas que nos ven a través de Internet y de los medios de comunicación. Muy buenos días. Vamos a dar comienzo a un Pleno Extraordinario que tenemos convocado en el día de hoy, con un único punto del Orden del Día que es el Debate del Estado de la Ciudad. Y como cuestión previa, le cedo la palabra al Oficial Mayor en funciones de Secretario General”.

D. Juan Ramón Orense Tejada, Oficial Mayor en funciones de Secretario General: “Sí, vamos, simplemente para hacer constar que la Presidencia de este Pleno ha sido delegada, mediante resolución de 25 de noviembre de 2011, en la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Turismo, D^a Carolina España Reina. Y a partir de este momento, la Presidencia ya puede ordenar el debate”.

Sra. Presidenta: “Muy bien, muchas gracias. En cuanto a la dinámica del funcionamiento del Pleno, se ha acordado en Junta de Portavoces que será el funcionamiento similar al Pleno del Debate del Estado de la Ciudad del año anterior. Inicia el debate el Sr. Alcalde; luego habrá un primer turno de los portavoces de cada uno de los grupos políticos: Izquierda Unida, Partido Socialista, Equipo de Gobierno del Partido Popular con una duración de 20 minutos cada uno aproximadamente; vuelve un segundo turno para el Sr. Alcalde y un segundo turno para los Portavoces, Izquierda Unida y Partido Socialista. En este caso, el Partido Popular cede su segundo turno al Alcalde; será una duración de 15 minutos aproximadamente y cierra el debate del Estado de la Ciudad el Sr. Alcalde. El año pasado, esto no se ha comentado en Junta de portavoces, pero el año anterior se avisaba 5 minutos antes de que terminaran los tiempos, se avisaba a los portavoces. Si les parece podemos hacerlo así como en los años anteriores. Sin más, comenzamos ya el Debate del Estado de la Ciudad.

Tiene la palabra D. Francisco de la Torre Prados, Alcalde de Málaga”.

D. Francisco de la Torre Prados, Alcalde de Málaga: “Presidenta de este Pleno, estimados compañeros y compañeras de Corporación, Sras. y Sres. Presentes, y a todos aquellos que nos sigan a través de los medios de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

comunicación, incluido a través de Internet, un saludo muy afectuoso para todos, para todos Uds.

Hablar de la ciudad, de la situación de la ciudad, es inevitablemente hablar del conjunto que forma la ciudad. Y eso no debe hacernos perder la perspectiva de los problemas concretos de los ciudadanos. A veces las tragedias - permítame que haga una mención- y que recuerde la tragedia de ayer que rompe una familia y que un accidente de tráfico afecta a esta familia del Palo y mis palabras van para que todos en la reflexión les tengamos en cuenta, les recordemos y les expresemos nuestra solidaridad.

Celebramos hoy esta sesión anual sobre el Estado de nuestra ciudad con una tradición ya consolidada, que por sus formas y su significado parece igual a la de otras ocasiones. Sin embargo, queridos amigos, queridas amigas, no es así y espero que coincidan Uds. conmigo en que vivimos momentos de profundos cambios políticos y sociales, y una muy difícil situación financiera en el ámbito nacional y, por lo tanto, también en nuestra ciudad. Mariano Rajoy, Presidente de mi Partido y nuevo Presidente del Gobierno en muy pocas semanas, lo ha afirmado con rotundidad tras su victoria electoral: "nada será sencillo". Nos toca vivir un periodo duro económicamente que exigirá toda nuestra dedicación, todo nuestro esfuerzo y también toda nuestra esperanza. Las perspectivas económicas del Estado español no son buenas, lastradas por los problemas del paro, la deuda externa, la insuficiente productividad y los problemas generales de desconfianza de los inversores que se suceden en Europa. En este panorama nacional, la situación de los Ayuntamientos se ve agravada por un déficit histórico respecto a su papel, su financiación y su participación en el conjunto de los recursos del Estado. Saben Uds. que el municipalismo es una pasión para mí, pero también es la necesaria reclamación de una injusticia histórica aun sin reparar. Espero que el nuevo Gobierno tenga mayor sensibilidad en este sentido y que se aborde sin demasiada demora la necesaria redistribución de competencias y financiación entre las diversas Administraciones. Hay que cambiar una situación en la que los Ayuntamientos se hacen cargo de gastos y servicios que no les corresponden, en detrimento de los recursos necesarios para otros servicios, y prestaciones a los ciudadanos que sí son de su competencia. No se trata de que los Ayuntamientos hagamos menos, sino al revés. Debemos y podemos hacer más, y con el conocimiento además que nos da ser la Administración cercana, la más cercana de todas. Pero para hacerlo necesitamos la lógica transferencia de competencias y servicios. Las dificultades urgentes que afrontará el Gobierno que se constituya el mes próximo hará necesario un poco más de paciencia, pero les aseguro que este Alcalde no cejará en la batalla municipalista en todos los foros posibles. En cualquier caso, una obligación inexcusable de los gobernantes es contar la verdad a los ciudadanos, no engañar a aquellos que nos confieren la responsabilidad y el privilegio de administrar y dirigir los trabajos públicos. Aplicando esa máxima, debo comenzar afirmando que los próximos años serán difíciles, y en ellos contaremos probablemente con menos recursos que en el año presente, dada la falta de liquidez que deja el Gobierno en funciones. No voy a adelantarme al Pleno de Presupuestos que celebraremos, por otra parte, aquí en escasas fechas, pero sí quiero dejar clara la situación.

¿Significa esto que este Ayuntamiento no vaya a prestar servicios a los ciudadanos? ¿Que no cumpla con sus obligaciones? En absoluto. Tengan la seguridad de que no va a ser así. La obligación de toda organización, familia o empresa cuando disminuyen los ingresos es elegir muy bien dónde se priorizan los



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

esfuerzos y a qué actividades deben aplicarse más recursos. Debo decirles en este punto que no dejamos de pensar en las miles de familias agobiadas por el desempleo, empobrecidas en sus ingresos y angustiadas ante su situación. Para nosotros, por ello tanto a nivel local como nacional, no hay la menor duda. La prioridad básica es luchar contra el desempleo, que en la provincia Málaga supera el 30%, y fomentar la creación de empleo equivale a ayudar a las pequeñas y medianas empresas, ayudar a los autónomos, columna vertebral todos ellos de nuestra economía. No hay discusión posible en estos momentos. Aplicarse a la creación de empleo para este Ayuntamiento significa formar y ayudar en la búsqueda a los trabajadores y ayudar, formar y subvencionar a los autónomos, emprendedores y empresas para que creen nuevos puestos de trabajo. Esta es una tarea en la que el Consistorio viene trabajando con intensidad desde hace ya más de una década. Y debemos expresar nuestra satisfacción por los resultados obtenidos en el tiempo, por las importantes actuaciones del Instituto Municipal de Formación y Empleo y de Promálaga, además de las complementarias que se arbitran desde otros ámbitos municipales y que incluyen tratamientos fiscales favorables, ayudas y bonificaciones.

Por lo que a formación se refiere, el Instituto Municipal de Formación y Empleo, el IMFE, ha desarrollado diversas acciones con un total de 7.300 alumnos en este año, hasta 31 de octubre, y una estimación global a fin de año de 8 mil. A ellos hay que unir los 264 alumnos inscritos en 6 Escuelas Taller y dos Talleres de Empleo, actividad cofinanciada por el Servicio Andaluz de Empleo y que cuenta además con 54 trabajadores en sus estructuras respectivas. Para el año próximo se han presentado una serie de propuestas que continúan esta exitosa actividad de formación. No menos importante en una situación de grave desempleo como la actual, es la orientación laboral que ha visto como casi se triplica el número de personas orientadas entre 2007 y 2010. En total, a lo largo de este periodo, se ha orientado laboralmente a casi 30 mil personas y la estimación a finales de este año es de unos 12 mil orientados más en todo el año. Actualmente contamos con 3 unidades de orientación en colaboración con el SAE; también contamos con dos servicios especializados de orientación dirigidos a jóvenes y a personas extranjeras, inmigrantes, y un servicio de orientación laboral para la zona Pepri del Centro, atendido por dos orientadoras. Y además, a finales de este año, se pone en marcha el Programa Boreal que nos permitirá contar en el futuro con un orientador laboral en cada Distrito de la ciudad. Pese a no contar con competencias directas, es un ejemplo de lo que antes decía. El IMFE tampoco renuncia a la búsqueda de empleo directo, y lo hace a través de su portal electrónico de empleo en funcionamiento desde el año 2007. Con las cifras cerradas a 31 de octubre, en este año se habían conseguido 380 contrataciones directas, que se unen a las 2031 conseguidas en el periodo 2007-2010. Naturalmente, las ofertas de empleo han decrecido en estos últimos años, pero en cambio, ha crecido la importancia del programa PEFAC, que con subvenciones cien por cien municipales ayuda a la contratación de empleo estable en empresas de nueva o reciente creación. Desde su creación, hemos incrementado anualmente estas subvenciones alcanzando en 2011 los 800 mil euros. Esta dotación ha permitido apoyar a 376 empresas y ha permitido crear 470 nuevos puestos de trabajo. La suma de todos estos programas ha permitido al IMFE contribuir a la creación de 882 puestos de trabajos nuevos en este año, a 31 de octubre, que unidos a la cifra desde el año 2007 significa la nada despreciable cifra de 4909 empleos creados. El IMFE colabora también con dos incubadoras, al programa general de incubadoras, pieza básica en el trabajo de Promálaga, para



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ayudar a nuevos proyectos empresariales. Durante este año se han añadido a las ya existentes, las de Teatinos, Cruz de Humilladeros y Co-working en el PTA, cuya inauguración tendrá lugar durante el próximo diciembre. Estos nuevos recintos acogen a un total de 83 empresas y 129 emprendedores; y finalmente, en 2012 inauguraremos el edificio Promálaga Excelencia en la ampliación del Parque Tecnológico de Andalucía. Además, dentro del programa de creación de empresas, Promálaga ha colaborado en este año a la creación de 159 empresas y 250 empleos, dentro del programa Apoyo al Emprendedor. A todas estas cifras hay que unir el trabajo sectorial específico que se realiza desde Igualdad y desde Juventud con sus respectivos colectivos. Juventud ha atendido a 709 personas en el servicio joven de empleo y ha realizado 43 cursos de formación con 518 plazas en total, y niveles de ocupación superiores al 89%.

Este esfuerzo global para fomentar la creación de empleo no sería bastante si no ayudáramos vigorosamente a mantener el ya existente, con un sistema de pagos ágil y eficaz. Me han oído Uds. muchas veces mencionar que el Ayuntamiento de Málaga paga en tiempo y forma a sus proveedores, y la insistencia está justificada en un momento en que gran parte de las Administraciones Públicas mantienen deudas crecientes con sus proveedores. En lugar de usar mis propias palabras, les recuerdo las declaraciones de diferentes representantes de los empresarios malagueños explicando, comunicando que el Ayuntamiento de Málaga es uno de los pocos que atiende puntualmente sus obligaciones de pago. Esta vocación de seriedad económica nunca está totalmente satisfecha, porque aspiramos siempre a mejorarla. Y lo hemos hecho durante este año con la implantación de nuevos programas de contabilidad y, sobre todo, con la creación de un Registro Central de Facturas ya plenamente operativo y por el que debemos felicitarnos todos, y felicitar muy especialmente a la responsable de Economía y al Interventor y a cuantos participan en esta mejora, porque es todo el Ayuntamiento el que está trabajando en esta dirección, el que actúa de esta forma. Permítanme un ejemplo, que entenderá cualquier ciudadano. El pasado miércoles, día 21 de este mes, el Interventor estaba ya avisando para autorizar su pago facturas presentadas por diversos proveedores el 8 y 9 de este mismo mes de noviembre. Este compromiso firme del Ayuntamiento, pieza fundamental para ayudar al tejido productivo malagueño, se mantendrá, mejorará cuanto sea posible en el próximo ejercicio. Del mismo modo que seguiremos aplicando otros elementos claves de nuestra política económica, la austeridad en el gasto corriente y una política fiscal contenida para ayudar al conjunto de los malagueños, y muy especialmente a los más dañados por este ya largo periodo de crisis. Tras dos años de aumento cero, repito, aumento cero de la presión fiscal, incluyendo 2011, el próximo año aplicaremos como única subida el incremento del IPC. Todos estos esfuerzos han ayudado y ayudan a paliar la situación grave de paro, pero la realidad social a nuestro alrededor nos recuerda que el número de malagueños y malagueñas que sufren las consecuencias de la crisis económica es muy grande. Su cara más amarga se manifiesta en las 4.874 intervenciones realizadas hasta la fecha de 31 de octubre, realizadas por el Centro de Atención a personas sin hogar puerta única y las entidades que con él colaboran. Se trata, es necesario explicarlo, de una experiencia pionera en España, un dispositivo de atención en colaboración con entidades del sector que unifica la atención a este colectivo y el acceso a los recursos y servicios, dotados con tres nuevos equipos de intervención en calles al objeto de ampliar el horario de atención en tardes y fines de semana. Este servicio ha sido elegido como



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

buena práctica por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad para recomendarlo a otros Ayuntamientos. Hemos también adaptado y modernizado las instalaciones de nuestro centro de acogida que dispone de 108 plazas, que se unen a las 226 plazas concertadas por el Ayuntamiento con entidades colaboradoras malagueñas. En total, la inversión municipal para ayudar a personas sin hogar asciende este año a 1.436.200 euros. Pero sin llegar a este extremo, el número de malagueños que solicitan ayuda para atender a sus necesidades crece de manera continua, y a esa creciente necesidad debemos responder con tantos esfuerzos y recursos como nos sea posible. Esta es y será sin duda nuestra segunda gran prioridad: los servicios sociales, la atención a los más desfavorecidos. Ya en este año no solo hemos mantenido la dotación presupuestaria para las políticas desarrolladas por el Área de Bienestar Social, sino que la hemos incrementado hasta rebasar los 28 millones y medio de euros y las ayudas también han aumentado hasta los 2.437.000 euros. Y les adelanto ya nuestra voluntad inequívoca de mantener estos niveles durante los próximos años. Hay también una apuesta clara por el apoyo a las entidades sociales y ciudadanas que se refleja en los 510 proyectos subvencionados, muchísimos de ellos con profundo alcance social. Con un importe de 4.160.000 euros y un 32% de incremento en las cifras destinadas a convenios y subvenciones, acercándonos al medio millón de euros. Un total de 94.343 personas han sido atendidas hasta 31 de octubre en los diez centros de servicios sociales comunitarios, en centros especializados de atención a colectivos específicos como familias, menores y personas sin hogar, y en los servicios centrales. Un sector de la población especialmente necesitado de atención es el de los mayores y dependientes, y respecto a estos últimos la cifra destinada a los diversos programas de asistencia, teleasistencia, etcétera, ha sido este año de 8.800.000 euros y hay ya 19.211 personas que reciben algún tipo de prestación. En total se han realizado 74.705 atenciones en el marco de la colaboración institucional que esta política se desarrolla. En aplicación de la Ley de Dependencia hay 2.002 personas, algo más de 2 mil, recibiendo el servicio de ayuda a domicilio, y 1.047 auxiliares de ayuda a domicilio. Por lo que a mayores se refiere, también destaca este año la puesta en marcha del Centro de Envejecimiento saludable, que acoge y unifica el proyecto de talleres de memoria y demencia que viene desde hace unos años funcionando, con 35 talleres de memoria, 4 de demencia y otro para cuidadores y familiares de enfermos de Alzheimer. Y muy pronto comenzaremos un programa general de hábitos saludables para todas las asociaciones de mayores. Junto a esta actividad de vanguardia, de auténtica vanguardia, conviene señalar que se han desarrollado 95 diversos talleres en colaboración con 35 asociaciones celebrados en los diversos centros de los once Distritos con 42 monitores y un total de 2200 participantes.

En lo que a Vivienda se refiere, y en colaboración con el Instituto Municipal de Vivienda desde el Área Social de derechos sociales, se va a promover la construcción de viviendas en alquiler para mayores y personas con discapacidad, exactamente 80 en la calle Jerusalén y 45 en la calle Carril, además de desarrollar el Plan Permuta para el cambio de pisos no adaptados.

Este salón de Plenos, queridos amigos, queridas amigas, ha vivido recientemente la constitución en esta Legislatura del Consejo del Mayor y un total de 80 asociaciones forman parte de la mesa de debate. De ellas, 45 disfrutaban de sedes municipales en sus respectivos Distritos. Lo menciono como una muestra del compromiso municipal con la participación ciudadana que entendemos una herramienta básica en el ejercicio de la democracia. 2.415 asociaciones están



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

registradas en la actualidad y utilizan más de cien herramientas de participación físicas y electrónicas y se sirven de los 94 centros de la red de equipamientos municipales emplazados en los 11 Distritos de la ciudad. Para fomentar este aspecto de la vida ciudadana, hemos desarrollado 195 talleres especializados en participación, voluntariado y nuevas tecnologías de los que se han beneficiado más de 4.100 personas. El corolario de toda esta tarea será la muy próxima constitución del Consejo Social de la ciudad del que pronto nos sentiremos legítimamente satisfechos como lo estamos del reconocimiento hecho por la Unión Europea en octubre al elegir a la Escuela de Ciudadanía y convivencia municipal de Málaga como ejemplo de buenas prácticas. Una parte importante de esta participación tiene que ver con la integración de los inmigrantes.

Málaga es una ciudad en la que conviven, según el padrón de este año, 50.989 personas extranjeras de 140 diferentes nacionalidades, etnias y razas. Además de fomentar su asociación y organizar numerosas actividades, hay que señalar tres herramientas básicas de nuestra política de inmigración. La primera: la Oficina de Atención a Extranjeros, un servicio de información, asesoramiento, mediación y orientación sobre las normas, trámites y recursos existentes en la ciudad, con servicio de intérprete y traducción. En este año se han realizado 2.490 atenciones personales. La segunda: el Teléfono del Inmigrante, un servicio pionero en España de asesoramiento jurídico, telefónico gratuito, con una media de 375 atenciones al mes, en 10 meses van 3.750 atenciones. Y la oferta, por último, formativa para la inserción sociolaboral de los inmigrantes, que, en 2011, 48 proyectos de inmigración de las propias asociaciones de inmigración, de inmigrantes, han recibido ayuda económica municipal por casi 100 mil euros.

Otro colectivo fundamental de la política social es la igualdad. Este Ayuntamiento mantiene el compromiso continuo de alcanzar la igualdad de derechos a través del Plan Transversal de igualdad que busca alcanzar plenamente la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de toda la ciudadanía. Aunque sabemos que todavía queda mucho por hacer, no podemos desmayar ni un instante en esta lucha tanto dentro como fuera del propio Ayuntamiento. En el plano interno, nuestra herramienta básica es el primer Plan Transversal de Género iniciado en junio del 2009. Este año hemos continuado con este proceso formativo y para ello se ha diseñado un plan de formación incluido en la actual oferta formativa de octubre de 2011 a marzo de 2012. Este plan contiene un curso de género y transversalidad, una nueva edición de la escuela de igualdad online y en total desde la puesta en marcha del primer Plan Transversal de género se han desarrollado un conjunto de 30 actuaciones con las diferentes áreas y organismos municipales. Para actuar en la sociedad malagueña, nuestra punta de lanza, la vanguardia si me lo permitís, son las diez agentes para la igualdad ubicadas en los 10 Distritos hasta ahora existentes y a las que se unirá el nuevo de Teatinos durante el año próximo. Ellas son las profesionales responsables de la programación del Área de Igualdad en sus Distritos y realizan proyectos dirigidos a la población infantil y juvenil, a las mujeres y por primera vez este año también a los hombres. Aproximadamente 5.500 mujeres de todos los Distritos Municipales han participado en distintas actividades, talleres, eventos, proyectos, etcétera. Desgraciadamente toda esta labor aun no da los frutos suficientes para que podamos superar definitivamente el problema, la auténtica lacra de violencia de género que padecemos. La ejemplar manifestación del pasado viernes nos recuerda a todas sus víctimas y nos hace solidarios con el resto de mujeres que sufren o pueden sufrir esa violencia. Por eso es tan importante la ya



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

antigua, casi veterana acción del SUAM, referencia como servicio urgente de atención a mujeres víctimas de violencia en toda España que ha atendido jurídicamente a más de 8 mil mujeres desde su fundación. Las 455 mujeres que han usado este servicio durante el presente año han sido atendidas mediante un sistema de urgencia 24 horas al día y 365 días al año y se las ha acompañado en las 184 ocasiones en las que interpusieron denuncia y en los trámites posteriores necesarios. La violencia doméstica también lesiona a los menores que la han vivido en su ambiente familiar, bien directamente o como testigos, ya sea el maltrato tanto físico como psíquico. Estas situaciones pueden afectar muy seriamente al desarrollo evolutivo, emocional, cognitivo y social de estos menores. Por eso, y en colaboración con la Asociación Deméter se ha puesto en marcha el servicio de atención psicológica para menores, víctimas directas e indirectas de la violencia de género, proporcionando tratamiento psicológico, psicosocial y psicoeducativo, y un total de 109 menores han sido atendidos durante este año en una actividad muy necesaria y absolutamente novedosa en el ámbito municipal.

En el análisis de las políticas sociales, permítanme que descienda a nivel de Distrito para mencionar un proyecto que me produce especial satisfacción, el Proyecto Hogar, el Plan de Acción integral de Palma-Palmilla. Una actuación que viene desarrollándose durante más de 6 años en su elaboración, en la que han participado casi 2.500 vecinos y que a su término supondrá una auténtica transformación de esa zona de Málaga. En el PAI, que se pondrá en marcha en 2012, se detallan 73 propuestas de actuaciones que los vecinos, las entidades y los diversos agentes sociales de la barriada han elaborado y que están repartidas en 12 áreas diferenciadas. En total, la cuantificación económica de las acciones a realizar ronda los 80 millones de euros, en un plazo de 10 años, y que está ya con la dedicación de una persona desde el ámbito municipal, otra persona desde el ámbito autonómico para impulsarlas y para coordinar toda esa participación vecinal en esa dirección.

Dentro del conjunto de las políticas sociales del Ayuntamiento, destaca también la política de vivienda pese a no tener competencias en esta materia. La Junta de Andalucía sigue acaparando estas competencias y la financiación para desarrollarlas, aunque Málaga apenas edifica, esa es la realidad. En 2011 el Área de Vivienda está gestionando más de 120 millones de euros, lo que nos sitúa entre los municipios con mayor esfuerzo inversor en este apartado. El Instituto Municipal de Vivienda ha finalizado a lo largo del año 2011 las obras de Soliva Este, donde se han construido un total de 1.600 viviendas protegidas, que han hecho posible el acceso de otras tantas familias a una vivienda asequible en régimen de compra o en alquiler. Hemos puesto en marcha también la Sociedad Municipal de Vivienda de Málaga, que se dedicará a la promoción de viviendas protegidas en régimen de venta. Desde el Ayuntamiento ya hemos cedido suelo a la nueva sociedad para iniciar el desarrollo de las cerca de mil viviendas que se construirán en el sector Universidad. Para ello ya se están ejecutando las obras de urbanización, que están muy avanzadas, sobre una superficie de 273 mil metros cuadrados. El Instituto Municipal de la Vivienda gestiona también un importante patrimonio inmobiliario en alquiler: 4.300 pisos, al que se habrá destinado cuando finalice 2011, 930 mil euros en atención a gastos de reparación y mantenimiento. Además, durante este periodo están ejecutadas o en marcha obras de rehabilitación de edificios en la barriada de Palma-Palmilla, en Huerta la Palma y Jacinto Benavente por valor de 1.400.000 euros. Destacaré, en fin, que está en fase final de aprobación la ordenanza para la adjudicación de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

viviendas en alquiler a familias con riesgo de exclusión social.

Intencionadamente quiero incluir dentro del amplio capítulo de acciones en política social, las que realizamos desde el Área de Educación, por primera vez un área independiente, que pese a no contar tampoco con financiación los Ayuntamientos y la legislación autonómica, impone de alguna forma unilateralmente algunas obligaciones. En este año vamos a dedicar 16 millones de euros a limpieza, consumo de agua y electricidad, obras de conservación y mantenimiento, sueldo de conserjes y programas educativos municipales, incluyendo subvenciones a las APAs y a las AMPAs. En puridad, solo los 444 mil euros de este concepto deberían salir de los Presupuestos Municipales, que una vez más afrontan un gasto que debería atender la Junta que no delega ninguna competencia en esta materia y sí parte de los gastos o compromisos presupuestarios.

Permítanme anunciarles en este ámbito de lo social y lo educativo, que el Ayuntamiento tiene en avanzado estudio un programa para estimular la práctica deportiva y los hábitos de vida saludable, muy especialmente en materia de alimentación. Tras las dos prioridades básicas que les he mencionado a Uds., políticas de empleo, política social conviene acometer la tarea de ayudar, de impulsar las capacidades de progreso y desarrollo de la ciudad, porque del mismo modo en que debemos reconocer claramente las dificultades, es también imprescindible decir a los malagueños y malagueñas que nuestra ciudad tiene una enorme capacidad y un gran futuro si trabajamos unidos y sin desmayo.

No es difícil saber en qué dirección debemos movernos. Lo sabemos desde hace tiempo en el Ayuntamiento; ha sido claramente definido en todos los trabajos de la Fundación CIEDES y está en la mente de cualquier malagueña, de cualquier malagueño. Los tres grandes vectores del progreso económico y de la mejora social son: las nuevas tecnologías, la cultura y el turismo. Llevamos 15 años de clara apuesta municipal por estos nichos de oportunidad, en ellos se ha trabajado mucho y bien durante el año que va a terminar, y en ellos continuaremos trabajando durante este mandato. La posición de Málaga como referencia ineludible en el campo de las nuevas tecnologías, de la innovación, del conocimiento, es innegable desde hace ya algunos años pero en este año 2011 ha alcanzado una total consolidación y ha sumado éxito tras éxito. El último de ellos llegó hace apenas cuatro días cuando el Ministerio del mismo nombre, el Ministerio de Tecnología e Innovación nos ha concedido el distintivo de “ciudad de la ciencia y la innovación”. Junto a otros 16 municipios pasaremos a formar parte de la red de impulso que proporciona una serie de beneficios en el marco de las políticas de I+D+i. Esta valoración tiene una duración de tres años y la renovación de la pertenencia dependerá del esfuerzo realizado por cada municipio en este campo. Ahí estaremos. Este distintivo se une al nombramiento de “ciudad inteligente” encabezando un ranking por delante de Barcelona, Santander, Madrid y San Sebastián. Esta clasificación, hecha pública en septiembre pasado, la realiza IDC España con la ayuda de entidades como IBM, Telefónica, Microsoft o Banco Bilbao Vizcaya por lo que tiene una alta valoración y un planteamiento totalmente objetivo. Y sin ser un premio, probablemente el reconocimiento más importante a nivel internacional ha sido la elección de nuestra ciudad para acoger el encuentro llamado EmTech Spain, la reunión anual que sobre tecnologías emergentes organiza la revista de MIT de Massachusetts. Era la primera vez que este prestigioso foro sobre lo más innovador en tecnología se realizaba en Europa, y fue Málaga la ciudad elegida. Esta cita coincidió con la 11ª reunión del Club Málaga Valley y la unión de ambas significó la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

presencia durante dos días en nuestra ciudad de más de 500 directivos y técnicos de primer nivel en temas tan diferentes y apasionantes como la nano tecnología, la robótica, las ciudades inteligentes del inmediato futuro o la investigación espacial. El Club Málaga Valley y el impulso que ha significado para dar a conocer las capacidades de nuestra ciudad en innovación y tecnología, ya estaban sólidamente acreditados. Pero tras este gran encuentro, este gran evento, su importancia se ha acrecentado y como Uds. saben hemos aprobado en este pleno extender esta denominación, la denominación Málaga Valley, como una imagen de marca genérica que dé cobijo a todas las iniciativas en este sentido de Málaga. Y me alegra subrayar el amplio apoyo que esa iniciativa conjunta de dos grupos, Partido Popular, Partido Socialista tuvo en el Pleno. También se han celebrado otras reuniones y foros de distinta importancia con muy diversos organizadores, como las segundas ediciones de *Webcongress* Málaga y de *Green Cities*, el Salón de la Eficiencia en edificación y espacios urbanos. De todos ellos debemos sentirnos satisfechos, porque demuestran que los esfuerzos tienen éxito y Málaga es ya un polo, un referente en el campo de las nuevas tecnologías. Pero es en febrero próximo cuando viviremos otra cita de gran prestigio con la celebración del Foro Transfiere, el primer Foro Europeo para la ciencia, la tecnología y la innovación impulsado por la Universidad de Málaga, la Asociación de Parques Tecnológicos de España, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento. Esperamos más de mil participantes y un espaldarazo importante en esta permanente carrera por la investigación y el conocimiento científico. Una carrera compuesta también por pasos pequeños pero muy exitosos, como el taller internacional Fast Track organizado en junio por Promálaga, en colaboración con una incubadora californiana de empresas de San José, saben Uds. que es la ciudad capital física –digamos- centro de gravedad de Silicon Valley, que ha premiado a cuatro empresas malagueñas con oficina, plan de negocios y asesoramiento gratuito durante tres meses en ese corazón del Silicon Valley.

Otras de estas acciones menores, pero de una gran repercusión es la realización del nuevo mapa Málaga Technology Valley presentado a finales de octubre y que se va incorporando a las terminales del Aeropuerto, del Puerto, de la Estación del AVE, así como al Parque Tecnológico, a la Cámara de Comercio y otros lugares significativos de la ciudad. Por supuesto, estuvo presente en la reunión de Emtech y en las últimas Ferias de Turismo y citas profesionales internacionales. No quiero terminar este repaso de las capacidades de Málaga en el campo de la innovación sin mencionar los dos grandes proyectos que tenemos en marcha en el campo de la eficiencia energética y la introducción de vehículos no contaminantes. El primero de ellos es *smart city*, liderado por Endesa y que se desarrolla en el ámbito del Distrito de Carretera de Cádiz. Uds. ya lo conocen suficientemente, por lo que no me extenderé demasiado. Sí quiero decirles que en este año se han completado prácticamente todas las estructuras de la red, incluyendo el acceso a los usuarios, serán 12.000 las viviendas incluidas en ese espacio y se ha terminado también el centro de control y monitorización, y el próximo año veremos ya resultados concretos de este ambicioso proyecto que permite una optimización energética equivalente a la reducción de emisiones de unas 6 mil toneladas anuales de CO₂. Como saben, el proyecto incluye la instalación de electrolineras o estaciones de recarga rápida para vehículos eléctricos y es necesario añadir ahora, en este momento, que el acuerdo firmado en marzo pasado, en marzo de este año con el NEDO japonés, organización para el desarrollo de nuevas tecnologías, de la industria y la energía permitirá que en muy pocos meses tengamos aquí en Málaga 200 vehículos



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

eléctricos circulando por nuestras calles. Se trata del proyecto denominado *Smart Community System* en el que participan empresas españolas y japonesas, y que contará en 4 años con una inversión de 60 millones de euros, 45 millones de ellos, o 45 de ellos aportados por el Gobierno nipón. La iniciativa prevé la instalación de 22 puntos de recarga normal y 16 de recarga rápida.

Terminaré este repaso al liderazgo de nuestra ciudad en el campo de las tecnologías, y su aplicación urbana con una noticia. El jurado de los Premios Mundiales *Smart Cities* ha seleccionado entre sus finalistas nuestra candidatura Málaga, una ciudad inteligente al servicio de sus ciudadanos. Mañana, día 30, en Barcelona, por la noche se harán públicos los premios, pero ganemos o no esta es una muestra más de los avances de nuestra ciudad. Somos finalistas a nivel mundial. Todos estos progresos tienen sólidos cimientos y es bueno recordarlo, y es justo recordar. En la Universidad de Málaga y en el Parque Tecnológico.

Parece difícil discutir que el hecho más destacado en 2011 en la Cultura en Málaga ha sido la apertura del Museo Thyssen Málaga con la selección de 236 obras. Además de una valiosa colección de pintura española del Siglo XIX, la ciudad ha incorporado a su quehacer diario el precioso edificio del Palacio de Villalón perfectamente rehabilitado y ampliado también, que ya ha acogido además dos exposiciones temporales y que se ha constituido en pocos meses en un atractivo turístico de primera magnitud. Sus actividades han ayudado a que el nombre de Málaga suene fuerte en toda España, como lo hace desde hace años el Centro de Arte Contemporáneo con la calidad de sus exposiciones. Como lo ha hecho en 2011, con muestras tan valiosas como la de Pérez Villalta, Andy Hope, Luc Tuymans, o Medina Galeote y las ilustraciones expuestas de Wayne Gonzales y Thomas Ruff. Pero entre las actividades del CAC déjenme que cite la que ahora culmina con la exposición el Ojo del Cíclope, una veintena de retratos de 15 artistas malagueños que han participado en un taller de fotografía con Gloria Rodríguez. Esta obra parte de la labor cultural del Ayuntamiento es fundamental para nosotros. Porque la cultura no debe ser solo un ideal pasivo para admirar, sino un mundo al que incorporar a nuestros jóvenes. En este plano de la labor museística es justo recordar la labor importantísima que el Museo Picasso sigue desarrollando con una exposición ahora mismo excepcional de Giacometti, y yo subrayo la importancia de que eso tenga lugar en Málaga desde el ámbito autonómico, desde donde se sostiene este esfuerzo cultural también. Del mismo modo que el ciclo de fomento de la lectura en institutos y centros concertados que desarrolla el Instituto Municipal del Libro, y en el que más de 800 alumnos de una docena de Centros ha tenido la oportunidad de compartir un tiempo mágico con poetas y narradores como Álvaro García e Isabel Pérez Montalbán, o Garriga Vela, junto a otros 18 más. Impulsamos todas estas actividades con el mismo interés y con el mismo cariño que muchas otras actividades de formación y divulgación generadas desde el Ayuntamiento y desde empresas como EMASA, LIMASA y otras varias.

Con similar intensidad tratamos de ayudar a la creatividad de los jóvenes de Málaga. Durante este año, el Área de Juventud ha organizado 11 muestras dentro del marco genérico de Málaga Crea, 12 exposiciones y 12 cursos de diferente temática, además de subvencionar y apoyar la presencia de creadores malagueños de las ciudades de Jerez, de Roma y Tesalónica. La mayor parte de las actividades han tenido como escenario la Caja Blanca, donde además ensayan nueve compañías.

Volviendo al Área de Cultura, destaquemos la celebración de la Cuarta



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Edición de La Noche en Blanco y de la 14^o edición del Festival de Cine español, dos hitos significativos para los malagueños, y también para la promoción exterior de la ciudad. En el caso del Festival debo resaltar que se está liquidando la deuda existente hasta la fecha y que la próxima edición 2012 contará con un presupuesto mayor, pese a las dificultades y pese a la incomprensible cerrazón en este caso de la Junta de Andalucía que se ha negado a colaborar este año con el Festival de Málaga. En este sentido, cabe destacar el acuerdo firmado con el Ministerio de Cultura como contrapunto, con carácter de permanencia, y el de renovación del patrocinio con Antena 3 también, lo que permitirá asegurar una plataforma de proyección exterior importante para los próximos ejercicios. En el primer caso, además el Festival de Málaga, caso del Ministerio de Cultura, colaborará con el Instituto Cervantes en la promoción de nuestro cine en todo el mundo. Y subrayo la importancia que tiene esa promoción exterior de nuestro cine y de Málaga, que van unidos hoy en España y en el mundo.

No me extenderé más sobre las numerosas actividades y ciclos desarrolladas por el Área de Cultura, programación del Cervantes y el Echegaray, etcétera. Aunque sí debo destacar la recuperación al menos puntual del Teatro Romano como escenario de privilegio en nuestra ciudad. Y esperemos que el próximo año consigamos un entendimiento con el Gobierno andaluz para que nuestros conciudadanos puedan disfrutarlo más. Hay que señalar asimismo la apertura de tres nuevas bibliotecas durante este año en Churriana, Ciudad Jardín y Pedregalejo, además de las mejoras y reformas en otras tres y la rehabilitación del Palacio de los Condes de Navas como nueva sede del Museo Interactivo de la música de Málaga. No menos importante ha sido la remodelación también de la Casa Natal, que además de organizar interesantes muestras ha llegado por primera vez al extranjero parte de sus fondos, fondos picasianos, con un préstamo temporal en Argentina.

Y finalmente, hemos puesto en marcha el llamado Plan Soho, que significará la consolidación de un auténtico Barrio de las Artes en el espacio comprendido entre el Puerto, el CAC y la Alameda. La Unión Europea ha aceptado ya el proyecto y las actuaciones contempladas comenzarán en el 2012. Se trata de un proyecto en el que se ha implicado el tejido vecinal y comercial de la zona, lo que significa un interesante trabajo en colaboración.

Solo una palabra puede definir la posición de Málaga en la actividad turística: éxito. O para ser más exacto, la permanencia en el éxito. Si hace un año ya les daba la cifra que nos colocaban como segundo destino con mayor crecimiento en turismo urbano, nos hemos superado en 2011 y alcanzado la primera posición en ese ranking como señala la cifra del Instituto Nacional de Estadística a 31 de octubre. Málaga había rebasado en esa fecha los 793 mil turistas y un millón y medio de pernoctaciones hoteleras, lo que significan aumentos del 6% y del 9,4% respectivamente, en relación con el año pasado. Y es significativo señalar que las mayores tasas de aumento se dan en el segmento de turistas extranjero, que son el 15,8% en número de turistas, y 17,3% en pernoctaciones. Las cifras estimadas a fin de año estarán en torno a 905 mil viajeros, rozando ya el millón, y con más de 1.740.000 pernoctaciones acercándonos a los 2 millones. Esta actividad se ve complementada con el turismo de cruceros, que continúa aportando cifras muy positivas tanto en número de barcos como de pasajeros. Las cifras estimadas para fin de año están en más de 700 mil turistas y 312 cruceros, y es cada vez mayor el número de los que optan por una visita turista a la ciudad durante su escala. Estos



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

crucelistas constituyen una parte muy significativa o importante de los visitantes atendidos en las diferentes oficinas de información del Área de Turismo que fueron 186 mil a finales de octubre. A final de año serán más de 223 mil los atendidos, que habrán realizado unas 900 mil consultas. A esta entidad informativa se une a la cada vez más importante en la web Málaga Turismo, que ha recibido más de 420 mil visitas en este año. Otra actividad destacable es la del turismo de Congreso. La estimación a finales de este año se cifra en unos 150 congresos en la ciudad entre hoteles, centros privados y Palacio de Feria, pero es este sin duda el que aporta la mayor cantidad de ferias, congresos y reuniones de variados tipos. Durante este año se han celebrado un total de 98 actividades, de las que 26 han sido ferias, más otros 72 acontecimientos o encuentros repartidos entre congresos, convenciones y jornadas, con más de 37 mil participantes y más de 200 mil visitantes. En ambos casos, las cifras de 2011 son las mejores desde la apertura del Palacio, y significan una repercusión para la ciudad de más de 78 millones de euros, según los ratios de la Asociación de Ferias Españolas. El gasto medio de los congresistas, según estimaciones del Spain Convention Bureau, es de unos 445 euros diarios. El Palacio ha recibido dos valiosas distinciones: el Premio a la Innovación, que concede la propia Asociación de Ferias españolas, y el Expone Oro a la sostenibilidad y a la responsabilidad social corporativa. Y todos estos éxitos de Málaga y su turismo no son afortunadas coincidencias, sino el resultado de una apuesta y un trabajo de muchos años. Solo en los últimos doce meses se han llevado a cabo más de 60 acciones de familiarización en el destino, con la acogida, visita e inspección de recursos, instalaciones etcétera, por parte de más de 840 profesionales del sector entre agentes, turoperadores y periodistas. Este tipo de acciones básicas en la promoción se han desarrollado en cada uno de los segmentos en los que la ciudad se está posicionando: cruceros, congresos, reuniones e incentivos, turismo cultural que es *City Break*, turismo idiomático, no lo olvidemos que es importante, y turismo de grandes acontecimientos deportivos y culturales. En unos días tenemos la Maratón, e irá cuajando como un gran acontecimiento también deportivo y turístico. El Área de Turismo, además, ha asistido en el exterior a más de 30 ferias, jornadas y otras acciones de la industria turística, 6 de ellas nacionales y 24 internacionales. No menos importante son las mejoras físicas en fomento del turismo, destacando el Plan Turístico de Málaga realizado por la Junta de Andalucía, cuya primera fase ha finalizado en octubre de este año, y que ha incluido la rehabilitación de las calles Alcazabilla, también ha habido otra parte de proyectos directamente municipales, calle Santiago, calle de San Agustín, Cister, Duque de la Victoria y Molina Larios. También ya se ha presentado la segunda fase del Plan Turístico que se ejecutará en el 2012 y que comprende la rehabilitación del entorno de la Catedral, Pórtico de Abades, calle Cañón, entre otras. Adicionalmente, se han invertido 100 mil euros en diversos proyectos de señalización peatonal y señalización específica de museos y otros recursos. No tenemos ninguna duda de que los resultados van a continuar progresando durante los próximos años, siempre que mantengamos el esfuerzo y la intensidad en el desarrollo estratégico de nuestro turismo, actividad en la que será muy importante la nueva Fundación Málaga Turismo, impulsada y participada por el Ayuntamiento, la Diputación Provincial, la Cámara de Comercio y la Confederación de Empresarios de Málaga.

Pese a este escenario de crisis en que vivimos, los ciudadanos nos demandan más que nunca que les ofrezcamos servicios de calidad, cercanos, eficaces y en definitiva que les faciliten su vida cotidiana. Siempre hay aspectos que



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

mejorar y en ello nos esforzamos permanentemente, pero es el momento de reconocer que las distintas Áreas, organismos y empresas están haciendo un gran esfuerzo para mantener y mejorar sus prestaciones y el servicio que prestamos a los ciudadanos. Así, por ejemplo, los trabajadores de LIMASA se esmeran día a día en cuidar Málaga con permanentes aumentos de limpieza y recogida de residuos. En este año 2011 se han alcanzado los 1.740 km. de calles barridos, los 142 mil metros cuadrados de baldeo y los 63 mil metros cuadrados de limpieza de carteles y fachada. Cifras todas ellas de trabajo diario, estadística que acabo de mencionar diaria. LIMASA ha continuado también mejorando su flota, renovada con una inversión de 5 millones de euros, incluyendo por primera vez vehículos a gas y eléctrico; ha ampliado el parque de contenedores soterrados; ha llegado a los 3 megavatios en aprovechamiento de biogás en el vertedero, y ha puesto en funcionamiento un nuevo vertedero de residuos no peligrosos. Y en pocas fechas asistiremos a la inauguración de su nuevo Parque Central. En esta tarea de cuidado de los equipamientos y dotaciones de nuestra ciudad, la compañía LIMPOSAM, que en 2011 ha prestado servicios de limpieza a un centenar de centros de enseñanza, de infantil, primaria, de educación especial, 68 centros municipales y colegios de educación para adultos, con un alcance de unos 60 mil usuarios beneficiarios. EMASA ha acometido en este año mejoras en las EDAR, las estaciones de depuración de aguas residuales del Guadalhorce y del Peñón del Puerto. Ha efectuado reformas y reparaciones en depósitos de Teatinos, Olletas Alto, Puerto de la Torre y Suárez. Ha instalado la nueva arteria de distribución en Pasillo Guimbarde y ha llevado el suministro hasta los diseminados de Haza Carpintero. También es destacable la instalación de tratamiento de fangos de la Planta del Atabal, la planta de abastecimiento, con lo que se alcanza la calificación de vertido 0 y la aplicación de nuevas tecnologías de digitalización de las redes y la revisión de más de 2800 km. de red a lo largo del año para eliminar fugas, y lo que es más interesante para la ciudad, se ha reducido el tiempo de respuesta en el mantenimiento. Todo ello con una política clara de mantenimiento de tarifas que en la actualidad colocan a Málaga entre las ciudades con agua más barata según estudio de FACUA, Federación de Consumidores, recientemente publicado.

Desde el Área de Medio Ambiente se viene desarrollando también un papel esencial en las políticas de respeto o preservación y mejora de la biodiversidad y de nuestro entorno. En el 2011, cabe destacar además la aprobación definitiva de los planes de acción contra el ruido, la constitución de grupos de trabajo y la realización de programas de educación y sensibilización ambiental, en los que han participado más de 13 mil personas. Servicios Operativos ha continuado sus esfuerzos de ahorro en todos los campos de consumos y mantenimiento municipales, hasta alcanzar una cifra de ahorro anual de 4 millones de euros, mediante la disminución del consumo eléctrico, la optimización de los recursos de impresión y el ajuste de los contratos de mantenimiento.

El Área de Playas ha hecho que el periodo en el que la ciudad recibe mayor afluencia de turistas se cubra de forma satisfactoria mediante el operativo de verano. Los dispositivos de salvamento y socorrismo han realizado más de 9 mil intervenciones y se han organizado actividades de sensibilización medio ambiental, en los que han participado 1600 niños y niñas.

El transporte es uno de los grandes desafíos en cualquier ciudad moderna, y las mejoras constantes en la gestión de la Empresa Malagueña de Transporte, más conocida en Málaga como la EMT y en los servicios que ofrece a



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

los ciudadanos, se han vuelto a traducir en un aumento de los usuarios que a final de año van a superar los 46 millones de viajeros transportados, con un incremento del 2% sobre el año pasado. El aumento tal vez no les parezca muy grande, pero se produce en un panorama general muy diferente. Según el Instituto Nacional de Estadística el uso del transporte público ha caído un 3,1% en Andalucía en lo que va de año, y la crisis económica está pasando factura a la mayoría de las empresas de transporte. Además, 2011 ha supuesto un nuevo salto cualitativo de nuestro transporte público con el sistema de información para móviles, para localizar las paradas y rutas, tiempo de llegada, realidad aumentada, o la nueva página web que permite visualizar todas las líneas de autobús de la ciudad en tiempo real, un sistema basado en Google Transit, un sistema de código QR en marquesinas y pósters fotografiado en el móvil, descarga toda esa información; la permanente apuesta por vehículos ecológicos en las renovaciones de su flota ha hecho que Málaga haya sido elegida como ciudad de prueba de nuevos modelos híbridos. Como resultado de todas estas acciones realizadas los malagueños han considerado que nuestra empresa, la EMT, presta sus servicios con una calificación de notable. En la última encuesta realizada en junio de 2011, la valoración ha sido de 7,88, o sea casi 8, sobre 10. En 2011 hemos impulsado el Plan Municipal de Movilidad Sostenible, que en la actualidad vive un ambicioso proyecto de participación para enriquecerse con sugerencias y aportaciones, y que podrá alcanzar su redacción y aprobación final en poco tiempo. En este año se han finalizado además dos itinerarios más para bicicletas, con lo que se rebasan los 30 km. de carril bici operativos, con 119 puntos de estacionamiento de bicicletas. También se han instalado o mejorado 29 cruces de semáforos y se ha avanzado también en seguridad vial y peatonalización, con la implantación de zonas 30, limitadoras de velocidad, en tres nuevas barriadas de la ciudad: Ensanche, el Torcal y Haza de Cuevas. Además de la implantación de un sistema de control de accesos en la zona del CAC, ampliando así la zona peatonal del centro.

Respecto a la accesibilidad, estamos trabajando en el Segundo Plan Estratégico de accesibilidad universal, que abarcará hasta el fin de la Legislatura. En fechas muy próximas se emprenderá un nuevo contingente de acción de supresión de barreras arquitectónicas en los Distritos, con un importe cercano al millón de euros. En lo que se refiere a aparcamiento, SMASSA ha entregado en este año dos nuevos aparcamientos para residentes: Clarines II y Parque Huelin con los que se alcanza un total de 40 aparcamientos y 13.500 plazas con precios por debajo del mercado. Asimismo, se ha trabajado por mantener las prestaciones de los aparcamientos de rotación que en los últimos ejercicios han encabezado los ranking nacionales de calidad. Se ha renovado la página web y se han puesto en marcha nuevas tecnologías dirigidas a la movilidad sostenible en la zona del Carmen, del Mercado del Carmen.

En el ámbito de la Seguridad Ciudadana, lo más destacable va a ser el nuevo funcionamiento de la Policía de barrio, incrementando la presencia peatonal y con bicicletas, así como la aprobación de un nuevo organigrama de policía local para adaptarlo a las necesidades de la ciudadanía, incorporando como novedades más destacables el Gabinete de Participación Ciudadana y comunicación, y el Grupo de mediación de conflictos. En este gran conjunto de la atención a las necesidades inmediatas de los vecinos, es también muy importante las actuaciones de mejora en asfaltado, acerado, iluminación, etcétera. En este año, mediante los planes de conservación se han realizado más de 8.300 actuaciones en todos los Distritos de la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ciudad, por un importe superior a los 4 millones de euros. Y junto a estos Planes, las actuaciones en todos y cada uno de los Distritos, con nuevas zonas verdes, infantiles, zona de juegos infantiles, de gimnasia para adultos, pistas polideportivas, eliminación de barreras, mejora de barandillas y otro mobiliario urbano, limpieza de carriles, un largo etcétera.

La Junta de Distritos, queridos compañeros de Corporación y compañeras de Corporación, son las palancas motoras de la actividad municipal en todo el territorio y vamos a continuar apostando por ellas e incrementando su peso en la toma de decisiones y en la exigencia a las Áreas para que den cumplida respuesta a las necesidades de aquellas, de la Junta de Distritos y de sus vecinos. Se ha creado como saben Uds. el 11º Distrito de la ciudad, el de Teatinos, y se ha ampliado el Distrito Centro incorporando la Malagueta. En el primer caso, se ha ultimado el proyecto de la sede permanente de la Junta de Distrito, que en pocos meses podrá estar culminada su obra, pero la estructura administrativa y los órganos de participación ya están funcionando, ubicados temporalmente en la Caja Blanca.

El aspecto general, la mejora y el diseño de nuestra ciudad va a evolucionar mucho en los próximos años, aunque la crisis pueda hacer que el ritmo sea algo más lento del inicialmente definido. El nuevo Plan General es ya una realidad aunque el injustificable retraso en su tramitación nos ha colocado en un escenario de mayor lentitud para la inversión privada y para la inversión pública. No obstante, este Plan General nos va a permitir disponer de suelo productivo abundante para ayudar a la implantación de nuevas empresas, de nuevas oportunidades de creación de trabajo, con nada menos que 4 millones y medio de metros cuadrados, de nuevo suelo para actividades económicas. El Plan se fundamenta en un modelo de ciudad con crecimiento no muy expansivo, que potencia los espacios verdes y las áreas naturales conque cuenta Málaga, mediante la creación de 2.200.000 metros cuadrados de parques y la puesta en valor de los ya existentes, y destina más de 1.300.0000 metros cuadrados a dotaciones sociales, culturales y deportivas. También hay que destacar su fuerte componente social.

De las 42.776 nuevas viviendas previstas, de las nuevas, me refiero que son nuevos espacios, más de 22 mil serán VPO; y finalmente el Plan General supondrá durante su aplicación una importante inyección económica para la ciudad con un volumen previsto de inversiones e infraestructura de unos mil millones de euros, tanto desde la iniciativa privada como desde la pública.

El año que concluye ha visto nuevos e importantes cambios en la fisonomía de la ciudad, junto a la esperada apertura de la zona comercial del Muelle 1, estos días se está desarrollando, la remodelación de la Plaza de la Merced, es una de las más visibles, junto con la finalización de las obras de calle Alcazabilla. Estas dos actuaciones, junto a las mejoras de los planes de turismo y el plan Soho, van a consolidar durante los dos próximos años una centralidad atractiva muy sostenible, necesaria para los vecinos y muy útil para el desarrollo turístico.

En este año también se ha terminado el centro ciudadano Bahía de Málaga, el centro social de Teatinos, el de recursos participativos y el Mercado del Carmen además de adjudicarse las obras del primer tramo del Bulevar sobre el soterramiento ferroviario. Los recursos presupuestarios ya están disponibles para esta obra y estas van a comenzar de inmediato.

No menos importante ha sido la operación de compra del edificio Astoria Victoria, que nos permitirá cerrar la utilización de espacios culturales en esa zona. En los primeros meses del próximo año se convocará el concurso de



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

adjudicación de las obras de rehabilitación y Plan de utilización de ese edificio, como un gran espacio cultural, dedicado al fomento de las artes escénicas y la música con salas de ensayo, grabación, aulas para la formación de nuestros jóvenes artistas. También vamos a abordar en 2012 las obras del tercer carril del Paseo de los Curas, lo que ayudará a la fluidez del tráfico en el gran eje horizontal de la ciudad y cerrará un conjunto perimetral del Puerto de la ciudad. La revitalización que las nuevas actividades portuarias van a aportar a la Malagueta va a ser muy importante, y dentro de esa rehabilitación jugará un papel destacado el edificio cultural de la esquina de los Muelles 1 y 2. Su uso en este sentido está garantizado. Y naturalmente, esperamos una nueva posición del nuevo Gobierno que nos permita abordar la solución del Campamento Benítez, del mismo modo que esperamos llegar a acuerdos que permitan impulsar el ambicioso proyecto deportivo del Málaga en Arriajanal y la reordenación como parque del resto de estos terrenos. Son un conjunto, un puñado de grandes acciones, que continúan impulsando la mejora y transformación de la ciudad, pese a un escenario general de crisis y una transformación en la que llevamos volcados ya más de 16 años y que nos permite contemplar los próximos años con esperanza y con una cierta tranquilidad. La que da haber sido hormigas en los años de abundancia y no las alocadas cigarras que otros han sido. Como laboriosas hormigas hemos invertido 33 millones de euros en la mejora de los parques empresariales, 18 millones en incubadoras, 30 millones de euros en los mercados en los últimos años que se unen a 193 millones invertidos en los años del mandato del PP para impulsar el comercio, la hostelería, el sector servicio en general en la ciudad. Estamos pues en una muy buena posición para afrontar estos años difíciles. Con Málaga posicionada en lugares de vanguardia, en no pocas actividades y con nuestras fortalezas estratégicas intactas, muy especialmente aquellas que constituyen nuestros espacios de oportunidad para competir en un mundo globalizado. Con esa tranquilidad y con esa fuerza afrontaremos el hermoso reto que constituye esa pasión que sentimos, esa pasión, queridos amigos y queridas amigas, que se llama Málaga.

Muchas gracias". (Aplausos)

Sra. Presidenta: "Silencio por favor. A continuación, interviene el Grupo Municipal de Izquierda Unida, su Portavoz el Sr. Moreno Brenes, adelante".

D. Pedro Moreno Brenes, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Los Verdes-CA: "Sra. Presidenta, Sr. Alcalde, compañeras y compañeros de Corporación, ciudadanos que asisten a este Pleno en directo a través de los medios de comunicación, me uno a las palabras antes expuestas de dolor y solidaridad con esa familia malagueña que ha sufrido la irreparable pérdida de seres queridos en un lamentable accidente. También me gustaría trasladar mi abrazo y mi solidaridad con una compañera de Corporación, Cristina Guerrero, espero que en su entorno familiar, la mejoría y la salud se recobren. Y bien, también vamos a recordar y creo que es justo a un compañero de Corporación de otros mandatos, Manuel Ruiz Blanco, concejal de Izquierda Unida durante el mandato 95/99, que también nos dejó demasiado joven hace poco tiempo. No todo son, en definitiva, noticias luctuosas, quiero también aprovechar para congratularme del nacimiento de hijos de algunos compañeros y compañeras de Corporación, Sra. Gámez y Sr. Bendodo; nietos que también creo que han llegado.

Y como es natural, todo esto lo hacemos en el marco del Debate de la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Ciudad. El Debate de la Ciudad, Sr. de la Torre, que Ud. sigue de manera tozuda como le caracteriza todas sus acciones, insistiendo en devaluar. Ud. no ha comprendido todavía, y desde luego tiene edad para eso, que una cosa son las memorias de las Áreas, los anexos que se suelen incorporar a cualquier tipo de publicación, y otra cosa es el debate. El debate es el contraste de ideas. El debate, en definitiva, es valorar si la opción que uno adopta es la más oportuna o no. Es precisamente ese análisis de coste-beneficio que es lo que más nos beneficia y sin embargo, qué costes no son asumibles. Ud. no. Ud. sigue enmarcando todo en la idea de los datos que le dan sus Áreas, que Ud. nos repite hasta el punto de decirnos cuánto se gasta un turista cuando llega de turismo y cuando llega de crucero a Málaga. Datos importantes, pero creo más propios de otros foros y no de un Debate del Estado de la ciudad. La verdad que es muy difícil acertar. Tampoco lo tenemos fácil desde la oposición. Incluso llegué a leer en una columna de opinión que yo mismo, como Portavoz, había presentado un panorama apocalíptico de la ciudad de Málaga en un Debate sobre la Ciudad. Yo creo que esto es una evidente exageración. Hombre, primero que no me lo imagino a Ud. en un caballo bayo con la guadaña como un cuarto jinete del Apocalipsis. Y porque el caballo de la victoria se torna, por desgracia con la que está cayendo, en modesto pollino. Yo creo que lo importante aquí no es si esto es una visión apocalíptica o no de la situación, sino fundamentalmente si tenemos salida o no, Sr. de la Torre. Si este Ayuntamiento puede hacer con sus recursos algo más por mejorar la vida de los ciudadanos. Ese es el debate real, no cuánto gasta un crucerista hoy cuando llega a Málaga en un crucero. Eso es lo que nos debe de preocupar, y Ud. nos decía, y lo hacía en el preámbulo con gran solemnidad: “Estamos en una situación difícil, lo ha dicho Mariano Rajoy”. Menos mal que lo ha dicho. Hasta ahora no nos habíamos enterado. Ud. ya en el preámbulo nos sitúa en un acontecimiento hasta ahora desconocido.

Claro que estamos en una situación difícil. Lo que tenemos que plantearnos es cómo salimos de ella y cómo contribuimos. No somos ni mucho menos en este caso el único instrumento, pero somos un instrumento, Sr. de la Torre. No podemos renunciar con su habitual remisión a que las competencias son todas de otro y yo lo que hago es colaborar. No. Tenemos competencias propias, tenemos financiación propia insuficiente, pero tenemos financiación y ud., Sr. de la Torre, y su Equipo de Gobierno, tanto en su etapa de Concejal de Urbanismo como Alcalde ha dispuesto de miles de millones de euros, miles de millones. No voy a dar cifra global para no entrar si Capítulo 1, Capítulo 2 de inversiones. Miles de millones de euros que este Equipo de Gobierno, en sus distintas etapas, ha dispuesto para presentarnos una ciudad distinta. Y la ciudad, por desgracia, adolece de los mismos problemas y coincido con Ud.. Este año ha cambiado, ha cambiado en mi opinión dos cosas. La primera, que todo lo que estaba mal va para peor, en su cuota de responsabilidad, no estoy diciendo que toda la culpa sea de Ud. y del Equipo de Gobierno del Partido Popular. Pero no recuerdo ni un elemento que haya mejorado en lo que afecta a los ciudadanos; y en algo que no podemos olvidar: que en la política no todo es convertir los requisitos en méritos. Ser trabajador, Sr. de la Torre, debe ser un requisito; ser trabajador no es llenar las agendas de una manera alocada; ser trabajador, al igual que ser honesto, al igual que ser respetuoso, es un requisito que tenemos que tener todos los representantes políticos. Y a ese requisito hay que unirle la voluntad de utilizar los recursos, tal como Ud. decía, como un buen padre de familia dice el Código Civil. Y el buen padre de familia, ya en terminología más moderna, madre o padre de familia, lo que tiene que hacer es administrar sus



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

recursos, miles de millones de euros. ¿Ha servido su administración de esos miles de millones de euros para que Málaga cambie? ¿Para mejor, evidentemente? No.

Decía que la honradez, el respeto, la capacidad de trabajo son elementos que deben de adornar y ser requisitos para el ejercicio de la función política y la coherencia, Sr. de la Torre. La coherencia de que las dedicaciones exclusivas son para otros, la coherencia de que era imposible compaginar, y ahora sí es posible. Y se lo dice quien jamás ha entrado ni va a entrar sobre si Ud. debe estar más tiempo o menos tiempo en este Ayuntamiento, coincidiendo su función de Alcalde con la de Senador. Pero yo creo que quizá la característica de este debate es que estamos probablemente en el inicio del canto del cisne. Ud. sabe que es una forma alegórica de referirse a los momentos, evidentemente en este caso, hablando de la vida política y la vida municipal, en la cual uno va articulando mediante, se supone que un canto, cómo ha sido su vida. Claro, yo no le pido que cante, por razones obvias. Yo creo que eso lo reserva Ud. a ámbitos más privados, pero dice la ciencia que los cisnes no cantan, que lo que hacen son unos sonidos, ronquidos. Bien, sonidos, ronquidos que también hemos sufrido en este Pleno hace muy poco donde, en definitiva, no se ha logrado conseguir la elegancia de Marlon Brando al emular a Vito Corleone, probablemente porque el concepto de educación algunos creen que está en vez de en castellano en arameo, y no lo entienden. Es algo distinto, es hacer balance, Sr. de la Torre. ¿Cuánto va a durar el canto del cisne? Dependerá de los electores, evidentemente, de su Partido y de Ud., no sé en qué orden y eso ya es algo que Uds. tendrán que resolver.

Y en ese canto del cisne yo le preguntaría: ¿acaso tenemos una ciudad con más igualdad, Sr. de la Torre? No que me cuente Ud. lo de los expedientes en Asuntos Sociales. ¿Tenemos una ciudad con más igualdad? ¿Hemos garantizado que ese valor intrínseco de cualquier sociedad civilizada de que ningún ciudadano esté por debajo del umbral de la pobreza, hemos contribuido de manera decisiva? Ud. dirá: "otros tienen que hacerlo". No, también nosotros. Y hemos tenido recursos, porque le quiero recordar que como también nuestro compañero de Corporación, Sánchez Maldonado sabe, existe el llamado análisis coste-beneficio. Los economistas hablan del coste de oportunidad. Que cuál es el coste de lo que se deja de hacer por dedicar recursos a otra cosa. Y claro, cuando yo analizo todo lo que Uds. han hecho en estos años, encuentro que el coste-beneficio ha estado mucho más en el coste que en el beneficio. ¿Hemos logrado sacar a muchos ciudadanos de ese umbral de la pobreza? ¿Hemos logrado la igualdad y hemos contribuido a que el empleo se luche con más decisión? Ud., Sr. de la Torre, cuando había parados delante de Ud. devotaba planes de actuaciones respecto a la posibilidad de contratar parados. Cuando ya los parados no estaban en el Pleno Ud. ya se olvidaba de los planes de microactuaciones para consolidar o para al menos sacar del desempleo a muchos ciudadanos. ¿Acaso no es verdad que no se sustituyen a los trabajadores sociales, que se agotan las ayudas, en este caso las ayudas sociales a los dos o tres meses de iniciarse el año? ¿Esa es la igualdad o ese es el panorama de la igualdad que Ud. nos deja, Sr. de la Torre? Cuando toque, cuando toque ya no va a ser evidente que ahí Ud. no tiene un balance positivo. Ahí el análisis coste-beneficio ha estado mucho más en el coste que en el beneficio.

¿Acaso Sr. de la Torre, no es verdad que con relación a la ciudad que queremos, a esa ciudad que nos permita vivir en los barrios, Ud. no tiene un balance precisamente positivo? ¿Cuántos barrios tiene Málaga? Seguro que Ud. tiene también el mapa de la ciudad al igual que yo en la cabeza, y podemos ir analizando



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

cuántas barriadas podrían haber mejorado su infraestructura urbana. En cuántas barriadas se podía haber vivido mejor, en cuántas barriadas los espacios libres, los equipamientos hubieran prevalecido sobre su desmedido afán por la construcción de usos residenciales, que no son el problema en esta ciudad. Ese Plan General que Ud. decía que injustificadamente se había retrasado. Injustificadamente no, Sr. de la Torre. Que hay que cumplir con la Ley, Ud. y todo el mundo. Y, por tanto, los trámites hay que cumplirlos. ¿Acaso su balance de gestión nos ha permitido contar con barrios, en este caso mejores, con más infraestructuras? Pues como nos decía una señora hace muy poco en una visita, que se preocupen de los barrios. Esos barrios, que a lo mejor no saben ni le preocupa al Málaga Valley. Es importante las nuevas tecnologías sin ningún tipo de duda, y también es importante hacerlo sin que nos pongan multas millonarias. Todo sea dicho. Pero no les preocupa eso, les preocupa si pueden sacar al niño a ese parque y Ud. hace un convenio urbanístico para que cuando se va una instalación en vez de un parque, un equipamiento, lo que se instale sea más uso residencial. ¿Eso es verdad, Sr. de la Torre? ¿Acaso me estoy inventando algo? ¿Esto es un panorama apocalíptico o es una descripción, en este caso, espero que fiel a la realidad de lo que está pasando en la ciudad de Málaga? ¿Ud. cuenta con una Málaga más limpia, una Málaga que nos permita en este caso dignificarnos como ciudadanos? Yo muchas veces he dicho que al igual que los ciudadanos vamos limpios por dignidad propia, las ciudades tienen que ser limpias por dignidad como ciudad. Y Ud. nos dice cuántos metros cuadrados han limpiado o han baldeado. Todos mis respetos y apoyo a los trabajadores de LIMASA. Toda mi crítica por el desacierto en la gestión de LIMASA, Sr. de la Torre. Empresa que sigue siendo, en este caso, semiprivada o semi pública, según se entienda por su obstinación por mantener un modo de gestión que hace aguas desde hace mucho tiempo. ¿Esta es la ciudad que Ud. quiere, Sr. de la Torre? ¿Sin igualdad, con una política de empleo municipal alicorta, donde todo se centra en intentar conseguir subvenciones para hacer formación, pero sin plantearse la creación de empleo directo hasta el punto de ni siquiera Ud. cumple con su propia condición de empleador paralizándolo las ofertas de empleo públicas de plazas que están dotadas presupuestariamente? ¿Esa es la Málaga que Ud. quiere, Sr. de la Torre? ¿Donde esa política de vivienda, por cierto, en la cual Ud. de manera ya cansina se insiste en que es de otros, cuando el Estatuto de Autonomía de Andalucía aprobado, publicado y vigente atribuye en este caso también la promoción de vivienda pública a los Ayuntamientos? ¿Esa es la Málaga que Ud. quiere? Lo que yo sí sé es la Málaga que Ud. deja: endeudada. Y este portavoz y este Grupo Municipal nunca le va a reprochar el endeudamiento cuando hay fundamento para ello. Pero créame, un endeudamiento de casi 800 millones de euros, y me quedo corto, y me quedo corto. No vamos a entrar en la polémica si entran o no toda la gestión de viviendas. De esa cifra, donde los niveles de ejecución de Presupuesto no pasa en muchos casos del 30%, es gastarnos dinero en intereses para los bancos, para que las futuras generaciones carguen con eso y sin embargo, no seamos capaces ni siquiera de ejecutar los proyectos que esa financiación, que esa financiación se supone que tenía que estar destinada, a la que tenía que estar destinada. Ese es el panorama que Ud. presenta. Y Ud. sí paga las facturas con prontitud. Lo que hay que hacer, Sr. de la Torre, fundamentalmente, es gestionar y ejecutar los proyectos. Un Ayuntamiento mal endeudado, quiero añadir lo de mal porque no ha servido para nada, un Ayuntamiento donde no se cuenta con los técnicos, un Ayuntamiento donde la austeridad brilla por su ausencia, Sr. de la Torre. En esa parte de los datos Ud.



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

nunca la da.

¿Cuántas personas trabajan en este Ayuntamiento, trabajan o están con altos cargos, con sueldos en este caso desproporcionados y nadie sabe lo que hacen? Ud. dice que la vivienda que la haga otro, pero las relaciones internacionales nos la quedamos nosotros. Porque es muy importante fomentar las relaciones internacionales con los Consulados, y las Embajadas se queden para otra cosa. Ud. gasta dinero en eso, Sr. de la Torre. Ud. gasta dinero en Gerencias, con unos niveles retributivos desproporcionados y con contratos blindados que Ud. no ha desmantelado. Dígalo también, Sr. de la Torre. ¿Dónde está la política de austeridad, en este caso, de la cual Ud. alardea? Ud. insiste en la Málaga cultural. Su Málaga cultural es lo que ha pasado con Art Natura, Sr. de la Torre. Dilapidar el dinero público, pagando canon con un proyecto que se hace para un tipo de museo y que al final aquello, el debate que ahora mismo existe es que si un señor está en zapatillas y en pijama o está viviendo en Tabacalera. ¿Ese es el panorama? O el Museo Thyssen que siempre hemos apoyado en cuanto pueda ser una infraestructura cultural pero nunca como un mecanismo para derrochar dinero público como ha pasado con modificaciones de presupuesto absolutamente injustificadas, y que por cierto existe porque le estamos dando transferencia desde el Ayuntamiento, si no, no existiría. Con un Palacio de Ferias ya que a Ud. le gusta fomentar la actividad económica, a mí también, la prosperidad económica es signo en este caso de bienestar ciudadano, con un Palacio de Ferias que Ud. también alardeaba de que iba a determinar una autofinanciación muy a corto plazo y que sin embargo, a fecha de hoy nos cuesta una millonada todos los años en transferencias y hace muy poco tuvimos que incorporar 300 mil euros”.

Sra. Presidenta: “Sr. Moreno Brenes, discúlpeme, le aviso de que le quedan 5 minutos”.

Sr. Moreno Brenes: “Muchas gracias, Sra. Presidenta. ¿Esa es la Málaga que Ud. en este caso pretende presentar como modelo? Yo creo que hay otra Málaga posible. E insisto, aquí pasa lo de siempre: que tenemos que dedicar más tiempo a decir lo que queremos o a lo que Uds. han hecho. Es el Debate de la Ciudad, yo no soy tan soberbio de pensar que ahora mismo el proyecto, nuestro proyecto de Málaga, sea lo que tengan los ciudadanos en la cabeza. Pero nosotros sí lo tenemos, Sr. de la Torre y lo hemos defendido. Lo hemos defendido en buena lid, en unas elecciones que Uds. ganaron. Por tanto, felicitaciones colectivas al Partido Popular por sus recientes éxitos electorales. Yo, en este caso, no tengo problemas en reconocer la evidencia. También nos vamos a felicitar nosotros que hemos obtenido unos buenos resultados, y decirles a los otros compañeros también del Grupo de la oposición que las travesías en el desierto se pasan. Son duras, pero se pasan y créanme tenemos mucha experiencia nosotros en travesías en el desierto.

Sobre ese marco político tenemos nuestro proyecto, pero a Ud. le toca una parte muy importante, es ejecutar el que los ciudadanos han querido respaldar. Y a fecha de hoy, Sr. de la Torre, Ud. sigue convirtiendo los Debates de la Ciudad, habrá ocasión en el segundo turno de profundizar en algunos aspectos, en algo que realmente no debe ser: en autobombo. Pero en un autobombo ni siquiera analítico, sino de puros sumandos de datos que le proporcionan las Áreas. Yo creo que merecemos como ciudadanos de Málaga, merecemos en este caso, sin el menor



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

tipo de duda, como miembros de la Corporación, que de este Pleno salgamos con la idea al menos de lo que Ud. quiere hacer como Alcalde. Como Senador no lo sabemos, pero como Alcalde lo que quiere hacer. De lo que vamos a comprometernos y de que el Sr. Alcalde, el Sr. de la Torre, a Ud. que le gusta tanto hacer previsiones de futuro, comprométase con el presente. Comprométase con esos miles de ciudadanos que están en el paro, y que se puede hacer cosas por ellos. Comprométase con los barrios. Comprométase con nuestro medio ambiente. Comprométase con la cultura, con una cultura de barrio, como me decían hace muy poco unos actores aficionados al teatro que no tienen ni siquiera donde ensayar, pero sin embargo, Ud. dilapida -como digo- millones y millones en lo que realmente no tiene ningún tipo de efectividad. Comprométase con esta ciudad, al margen del tiempo en el ámbito político que a cada uno nos quede, que eso -insisto- serán las voluntades colectivas y personales las que en sano equilibrio puedan determinar. Puede que Ud. no sea el único, Sr. de la Torre, que tenga que adoptar decisiones, pero créame es el momento de entrar con mucho rigor, de trabajar y desde luego continuar por la vida política de esta ciudad. No todo consiste en la vida en aferrarse a un cargo cuando se ha demostrado que la eficacia en el desempeño de ese cargo no ha sido, en este caso, la que los ciudadanos demandan. En todo caso -vuelvo a insistir- nuestro planteamiento pasa fundamentalmente por, y quiero terminar, me imagino que me queda poco, quiero terminar señalando en esta primera intervención que cuenta con toda nuestra colaboración en aquello que beneficie a la ciudad, contará con todas nuestras críticas en aquello que perjudique, nunca vamos a caer, y termino, Sr. Presidente de la Corporación, señalándole que nunca caeremos en la crítica temeraria, en la crítica sin fundamento, pero nunca en la condescendencia, en este caso, indecorosa. Esta va a ser la actitud de este Grupo Municipal, los consensos cuando toquen y la crítica desde luego siempre, porque es la esencia de la democracia. Muchas gracias”.

Sra. Presidenta: “Muchas gracias. A continuación, es el turno de la portavoz del Grupo Municipal Socialista, D^a. María Gámez, adelante”.

“D^a. María Gámez Gámez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: “Buenos días de nuevo a todos los asistentes, a los malagueños, a las malagueñas que están aquí hoy, o que nos siguen en diferido. También, por supuesto, mis saludos al Alcalde Presidente reitero, porque faltaba el micrófono, y a la Presidenta de este Pleno, así como a todos mis compañeros, concejales y concejalas de esta Corporación, en un día que para mí es de un doble reencuentro. Lástima que vengamos a este Pleno con el suceso tan dramático de la pérdida de vida de Cerrado de Calderón. Aprovecho en este instante para mis condolencias a la familia y al sufrimiento que estarán viviendo en estos momentos. Y por eso es una lástima que un debate de este talante, de esta seriedad, de esta importancia en esta ciudad, se vea comenzado las palabras de los Grupos intervinientes por estas condolencias.

Decía que es un día de reencuentro para mí, en lo personal, después de escasas tres semanas en las que he sido madre por tercera vez, pero también es un reencuentro político. Una etapa breve de ausencia que me ha servido para darle aun más importancia si cabe a lo que un Debate de la Ciudad tiene, y por eso he elegido reincorporarme anticipadamente a este evento, a este Pleno.

La importancia que tiene un Debate de la Ciudad que no debe ser, como creo que se ha acostumbrado en otras ocasiones, a una página más en el



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

calendario, a titulares que vuelan de un día para otro en la prensa, sino que debiera ser de verdad el momento en el que nos planteemos qué hemos hecho por esta ciudad, qué nos queda por hacer, cuáles son los errores cometidos para no volverlos a cometer, y cuáles son las oportunidades que a pesar del momento difícil que vivimos tenemos por delante. Creo que en estos momentos, más que nunca hay que huir de la autocomplacencia. Es verdad que no se trata de dibujar un panorama negro sobre esta ciudad. Hay cosas que se han hecho bien y las vamos a mencionar, y hay otras muchas otras cuestiones que se han aparcado que se han dejado, que se ha mantenido estancado en esta ciudad, y claramente otras decisiones erróneas que se han tomado, que también como labor de oposición que nos corresponde vamos a mencionar. Y creo que por eso en este momento tenemos que huir de la autocomplacencia. Los malagueños que lo están pasando mal, y que son muchos y lo sabemos, fundamentalmente por el drama del desempleo, no esperan de las palabras de quien gobierna el timón de esta ciudad, números y cifras sobre todo lo hecho, lo bien que está el reconocimiento y prestigio que tiene esta ciudad, cuando en sus casas viven el drama del desempleo sin que los gobernantes de esta ciudad asuman como competencia compartida, pero también propia, actuar no solo a través de sus organismos de empleo contra el desempleo, sino con su propio modelo de ciudad. Eligiendo qué se hace y hacia dónde vamos, para que las repercusiones sobre el empleo tengan mayor efecto y, por lo tanto se cree más y mejor y estable empleo en esta ciudad.

Le digo que efectivamente para mí es un día de reencuentro, y es mi primer Debate sobre la Ciudad, lo que me ha permitido echar una vista atrás sobre los debates anteriores y observar en las Actas de las Sesiones anteriores que se hicieron, qué se aportó por cada Grupo, cuáles fueron los titulares de los medios en los pasados debates de la ciudad. Y hecho el repaso, se podría decir que uno podría copiar mucho de los déficits de esta ciudad y que destacaron todos los portavoces socialistas, y decir que aquí podríamos hacer el resumen, el corto y pego para esta ocasión. Pero por desgracia, muchos de esos problemas se mantienen, pero es que se han agravado, porque ha pasado un año más donde la maquinaria municipal del Equipo de Gobierno la ha mantenido en punto muerto y, por lo tanto un año más de los mismos déficits de la ciudad que se mantienen y que se agravan, y que lamentablemente se agravan como les he dicho con el principal problema, que no adjudico en exclusiva al Gobierno Municipal en absoluto, del desempleo. Y eso hace que echando la vista atrás de otros Debates de la Ciudad y el que hoy estamos viviendo, podamos resumir o podamos concluir que estamos en otra Málaga, en muchos sentidos. Ha sido una pesadilla, un mal sueño el crecimiento desbocado que se paralizó o que frenó en seco en 2008. Son apenas un recuerdo ya vago aquellos ingresos millonarios que llegaban por convenio, aquellas inversiones directas en nuestros Distritos por compensaciones, las convocatorias millonarias para asociaciones y colectivos, o quién es capaz de acordarse acaso de las colas para endeudarnos por un aparcamiento municipal. Todo aquello ya ha pasado a la historia para esta ciudad, y esos años de bonanza nos sirvieron para guardar cual hormiguita que mencionaba ese ejemplo el Alcalde Presidente. En absoluto se guardaron como hormiguitas esos ingresos para poder afrontar los momentos duros que vivimos en la actualidad. Antes, al contrario, nos hemos encontrado una ciudad altamente endeudada y mal endeudada decía el Sr. Moreno Brenes con acierto. Porque el endeudamiento aparte de ser malo por lo excesivo, ha sido malo porque no se ha elegido bien en qué invertir, para hacer sobre todo una ciudad más solidaria, más



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

equilibrada y más justa. Y no somos ya esa Málaga en absoluto, para lo bueno y para lo malo. El Debate de la Ciudad además tiene que mirar un poquito hacia atrás, porque no es bueno que tengamos el instante, el fogonazo del instante que tenemos ahora. Es bueno saber que el Estado de la ciudad tiene unas razones, tiene unos porqués, de dónde venimos, y también tiene una tendencia de futuro. Y debemos hacernos muy responsables con este hecho porque lo que se esté haciendo hoy, lo que el Equipo de Gobierno haga hoy, lo que podamos proponer como oposición, va a marcar los años venideros, en los que tenemos aun más responsabilidad si cabe por la tendencia económica que vivimos. A nuestro juicio, en este Debate de la Ciudad nos vemos obligados a hacerlo bajo un triple análisis: el estado económico y social de la ciudad, el estado visible de la ciudad, el que vemos casi todos al parecer menos el Equipo de Gobierno, y el estado político de la ciudad. En primer lugar, como le decía, viene marcado la situación económica por las altas cifras de paro que están sufriendo -como digo- familias, pequeños empresarios, comerciantes y a los que esta ciudad ha contribuido inexorablemente. Le digo, no como responsabilidad única pero sí ha contribuido a crear un modelo económico basado en convenios y en el uso del suelo, la explotación del suelo, para obtener compensaciones económicas, o un modelo de ciudad que ha preferido grandes superficies al apoyo al pequeño comercio. Ha tenido mucho que ver sobre las cifras de paro que tenemos hoy, y, si no, observemos otras ciudades del litoral que también han visto pasar peores momentos en crisis hoy en día, porque basaron también su modelo en el urbanismo. Y de eso -como digo- estamos sufriendo con dureza y esta ciudad tiene una tasa de paro absolutamente dolorosa desde las más altas de España, cuando otras ciudades en el mismo contexto económico, bajo el mismo Equipo de Gobierno del Partido Socialista hasta hace muy poco, han sabido gestionarla mejor. Y tienen cifras de paro sensiblemente inferiores, porque desde las decisiones municipales se optó por crear empleo o hacer modelo de ciudad, cuidando los sectores empresariales, creando suelo industrial, no confiando en una política de construcción que solo da réditos para el presente pero los acaba para el futuro, y buscando alternativas productivas de diversificación económica para su ciudad. Y es verdad que no todo han sido malas cifras. Afortunadamente el turismo goza todavía de buena salud, aunque no deje los réditos esperados sobre empleo de calidad y sostenido; pero es verdad que al menos ese pilar turístico que aun se puede mejorar y que de lo que todavía se puede hacer mucho más, ha sostenido ligeramente, levemente, el drama de la situación actual. Y hoy mismo creo que vamos a tener la oportunidad de ver cómo los avances y la contribución que el Gobierno de la Nación y de la Junta han hecho sobre ello. Se ha nombrado el Plan Turístico de la ciudad, cómo ha mejorado el entorno y cómo lo va a seguir mejorando para los turistas en el centro, vamos a comprobar las obras del muelle del Puerto que contribuyen sin duda a un mejor turismo, y hemos siempre de recordar esas inversiones de aeropuerto y de conexiones que sin duda han contribuido a que el sector turístico en esta ciudad goce aún de buena salud. Le decía que lo vamos a analizar desde el punto de vista económico porque hay que echar la vista atrás para reconocer que el tiempo de burbuja económica acabó y que este Grupo siempre advirtió de las consecuencias nefastas de esa burbuja de las fiestas. Y hoy las vivimos como consecuencia de todo aquello en proyectos municipales parados o con falta de financiación, y ya lo están advirtiendo en su discurso: no hay recursos para mucho. Por lo tanto, habrá que elegir bien, esas eran sus palabras, las palabras del Alcalde Presidente y se las voy a recordar porque lo importante del momento es que sabemos que hay poco recurso,



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

pero sí sabemos que hay otras opciones de dónde invertirlo y en qué gastarlo para que haya mayor solidaridad en los malagueños. Le digo, han quedado proyectos municipales parados, centros municipales cerrados por falta de presupuesto, convenios por cobrar, torres por construir, museo sin razón que han fracasado estrepitosamente, y todo eso de aquellos polvos, hoy tenemos estos lodos. Y lo recuerdo no solo por hacer un pequeño flash hacia atrás histórico en esta ciudad, sino para hacerle responsable de que las decisiones de hoy y las que estén tomando ya, o más bien dejando de tomar, van a tener sus consecuencias en el futuro. No podemos vivir más momentos de despilfarro y de desacierto en casi todos los ámbitos de la gestión municipal. Pero hemos vivido incluso en los últimos meses todavía con más dureza el fracaso estrepitoso, y solo lo elijo como botón de muestra, del Museo de las Gemas, donde terminamos enterándonos por la prensa del ocupa y de los gastos, esto ya sí con información municipal, estrepitosos, desafortunados que ha tenido la inversión municipal y no solo municipal en ese museo.

Le decía que el balance del Estado de la Ciudad nos obliga a hacer un triple análisis: el económico, que acabo de cifrarlo o de mencionarlo ligeramente, el visible y el político. El estado visible de la ciudad, y me interesa llamarlo así porque esa es la ciudad real, la ciudad que se encuentran los ciudadanos cuando se despiertan y la usan, la caminan, disfrutan o no disfrutan de los equipamientos de esta ciudad, es la que de verdad le preocupa a los ciudadanos. Y esos problemas existen, esos problemas han sido denunciados por este Grupo y por otros Grupos de la oposición y están tan ahí como la suciedad de las calles, como la falta de equipamiento, como la contaminación, como el ruido. Y es verdad conviven también con el Málaga Valley, con la Ciudad de la Ciencia y de la innovación, y eso es para mí lo lamentable. Esta ciudad es verdad que destaca en cuestiones, tiene su reconocimiento, me sumo a la felicitación por todos y cada uno de ellos, pero esta ciudad es tremendamente desigual. Es capaz de ser un Málaga Valley y una estrella en la innovación, pero es capaz de no tener siquiera conexión de internet por ADSL en Campanilla, a las espaldas del Parque Tecnológico, la Fresneda. Y es capaz de tener el mayor de los avances en energía para una smart city, y ser una ciudad en la que la limpieza deja mucho que desear. Y seremos smart city, pero no sé si smart por inteligente o elegante, o más bien por lo contrario, poco elegante en cuanto que la ciudad está francamente descuidada en la limpieza, descuidada en el reciclaje. Y, por lo tanto qué alegría nos puede dar tratar de despuntar en coches eléctricos no contaminantes, cuando es la ciudad que más uso hace del transporte privado.

También he mencionado la cifra en las que aumentan los viajeros de la EMT: escasa, claro que escasa. Una política basada en un transporte público que no es apetecible, ni cómodo, ni eficiente para los ciudadanos. Escasamente puede presumir de tener coches eléctricos, cuando la contaminación por el uso del transporte diario, el coche privado, hace mucho más daño que cualquier otro logro de los pequeños en los que vamos a apostar, a los que vamos a apoyar, pero sin duda supone un grave contraste que aquí yo me veo obligada a destacar. La ciudad real -como le digo- está plagada de personas que la sufren, la viven y esa Málaga real, le advierto Sr. Alcalde, que está mucho más habitada que la que Ud. ve. Hay muchos más malagueños que la ven así y que reclaman la acción de Gobierno responsable para que la mejoren, que aquella ciudad que Uds. ven con una miopía, yo diría más bien con una ceguera, que le impide reconocer, porque nunca lo han hecho ni siquiera en este Pleno, que no es que la limpieza pueda mejorar sino que francamente necesita una acción de Gobierno inmediata. Una ciudad que muchas



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

veces se ve obligada a acudir a los Tribunales de Justicia para exigir que se haga o que se actúe frente a lo que ya es un incumplimiento de norma. Y me estoy refiriendo por ejemplo a la contaminación por ruido, me estoy refiriendo a la ocupación de la vía pública. Muchos ciudadanos ya tienen que acudir a los Tribunales de Justicia y ya lo están haciendo”.

Sra. España Reina: “Sra. Gámez. Perdona que le interrumpa, le quedan cinco minutos”.

Sra. Gámez Gámez: “Muy bien. Tienen que acudir a ese último camino, a ese último método para encontrar la satisfacción a su derecho reconocido legalmente. Y le digo que esta ciudad está parada y la tienen en punto muerto, supongo por una tendencia humana pero que yo no comparto, a la alegría del festejo de los resultados electorales, tanto municipales como nacionales. Pero no caigan en el error de sentirse autocomplacientes, cómodos en el Gobierno, porque la confianza que dan los ciudadanos es un préstamo. Nosotros también lo hemos sufrido, era un préstamo y lo perdimos. Pero Uds. caerán en el riesgo de poder perderlo algún día si no ponen oído atento a los problemas de esta ciudad que -como digo- incluso a veces lleva a los ciudadanos a acudir a los Tribunales de Justicia. En estos meses hemos podido observar, ya le he nombrado el caso de las Gemas, que suficientemente lo hemos mencionado en este Pleno pero que es simbólico de lo que ocurre, el Festival de Cine, tantas otras cuestiones, la gestión de los servicios que se han privatizado, basta mirar las piscinas, pero podríamos irnos a otros muchos ejemplos donde la gestión ha sido mala, donde no ha habido una observancia de lo que han de requerirles aquellos en los que Uds. depositan su confianza. Y se ha despilfarrado también, por supuesto, por eso le digo que se pueden hacer las cosas de otra manera. Se ha despilfarrado cuando los sueldos se mantienen altos por más que hayan hecho una bajada más bien de maquillaje, donde todavía hay prebendas y contratos blindados, donde Uds. terminan haciendo inversiones algunas veces poco necesarias comparativamente con otros barrios, como la Plaza de la Merced donde han gastado una millonada en el edificio Astoria, que lo mencionan como un logro, pero ha sido verdaderamente una dilapidación de dinero público al adquirirlo con unos precios poco comunes para el buen entender de un padre o de una madre de familia, y donde Uds. han cometido errores desde gastar más de lo necesario donde no era necesario, y olvidando las tareas propias de un Gobierno local. Ya no entremos en la polémica de aquello que puede ser competencia del Estado o de la Junta.

Por eso, ahora que el panorama político, y me voy al estado político de la ciudad, me iré a decirles que el estado político en las relaciones institucionales han cambiado después de las últimas elecciones y habiendo ganado el Partido Popular en el Gobierno de la Nación, yo esperaré que en esta ocasión este gobierno del Partido Popular sea al menos tan exigente como lo fueron con los gobiernos del Partido Socialista. Uds. saben que nosotros hemos apoyado propuestas estando gobernando el Partido Socialista a favor de inversiones del Estado o de la Junta, aunque fueran del mismo color político. Y en este momento, para no reiterar y ya que me quedan pocos minutos, le voy a entregar copias de todas aquellas mociones, por si Uds. no las recuerdan donde hemos apoyado precisamente que el Gobierno de la Nación o de la Junta hiciera mejoras o adelantara sus inversiones, o las cumplieran en mejores plazos para esta ciudad. Y se lo digo porque nosotros vamos a seguir



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

haciendo lo mismo. Vamos a seguir apoyando lo que sea bueno para esta ciudad, para Málaga, con independencia de gobierno quien gobierne y espero que Uds. ahora tengan el mismo celo en exigirle a los gobiernos que toquen lo mejor para esta ciudad.

Y por último, no me demoro ya, le quiero recordar que también han incumplido un compromiso con los malagueños. Ud., en su campaña electoral se autodenominó Alcalde 25 horas, y para mí no es ningún problema mientras que legalmente sea posible que Ud. compatibilice las tareas que quiera. El problema es que Ud. dijo reiteradamente que su único interés era Málaga, que su única vocación era Málaga, y ha empezado ya este discurso hablando del municipalismo y casi erigiéndose más en Senador que en Alcalde. Para mí lo importante es que aquí Ud. le ha faltado a los ciudadanos malagueños diciendo que se iba a dedicar, que su único interés era Málaga, y que ahora tanto Ud. como su número dos estarán a tiempo parcial en esta ciudad, cosa que para mí no es importante el número de horas que calienten la silla o que pasen por esta ciudad, pero sin duda sí me preocupa que de aquellas palabras hoy ya utilicen otras y que, por lo tanto ya se pueda estar hablando de aquello que en ningún momento se utilizó. Para terminar, lo que sí les digo que nos tendrán como Grupo...” (se apaga el micrófono automáticamente)

Sra. Presidenta: “Puede Ud. continuar, Sra. Gámez”.

Sra. Gámez Gámez: “Terminando la frase: nos tendrán como Grupo Municipal Socialista para apoyar todas aquellas medidas que sean buenas para Málaga, lo hemos hecho hasta ahora. Hemos apoyado importantes pactos de manera conjunta, hemos hecho mociones institucionales, nos van a tener igual que siempre, vamos a seguir aportando ideas porque creo que tenemos suficientes para mejorar la situación actual y solo nos gustaría que de vez en cuando Ud. observe que este Grupo está para apoyar y para ayudar y que nuestras mociones, las que hemos aprobado para una Málaga verde, para una Málaga productiva, las van a seguir teniendo y nuestra lealtad la van a seguir teniendo para todo lo que pueda ser bueno para Málaga, y sobre todo para aquello que pueda levantar el difícil momento económico y de empleo que estamos viviendo. Muchas gracias”. (Aplausos)

Sra. Presidenta: “Se ruega silencio, por favor. A continuación, voy a intervenir como Portavoz del Equipo de Gobierno del Partido Popular, y ruego a la mesa que me avise a los cinco minutos antes de terminar el plazo, gracias.

Excmo. Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, medios de comunicación, malagueños y malagueñas que estáis aquí en el salón de Plenos o que nos ven a través de internet, muy buenos días. Quiero comenzar mis primeras palabras expresando mis condolencias y transmitir todo mi ánimo a esta familia que está sufriendo en estos momentos por el fatal accidente del Cerrado de Calderón. Y es ya tradición que acercándonos al final de año nos encontremos en este salón de Plenos para uno de los momentos más importantes que tienen las Corporaciones locales como es este debate del estado de la ciudad. Y desgraciadamente en los últimos tiempos hemos abierto este debate hablando de paro, y créanme que muy a mi pesar hoy también voy a tener que hacerlo, porque la situación que vive nuestro país es dramática, la peor de la historia reciente, que según las cifras oficiales saben Uds. que estamos ya en casi 5 millones de españoles que están sin empleo.



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Estamos hablando de casi 240 mil personas en la provincia de Málaga, más del 30% de la población activa que no tiene trabajo, y es la cifra más alta desde que hay registros oficiales. Pero es mucho más que una cifra. Créanme. Son 240 mil dramas familiares; 240 mil familias que lo están pasando mal, con nombres y apellidos. Y les puedo asegurar que la acción de este Equipo de Gobierno ha estado, está y estará siempre encaminada a dar respuesta a las necesidades y a los problemas de los ciudadanos. Ellos son el motor que mueve nuestra acción de Gobierno, pero aquellos ciudadanos que hoy lo están pasando realmente mal son los que requieren urgentemente del compromiso y del trabajo de todos los que nos dedicamos a la política, a la política con mayúsculas que ahora más que nunca debe ser de verdad solución a los problemas. Y también, en muchas ocasiones me han oído Uds. hablar del grave problema estructural que arrastran los Ayuntamientos. Es decir, la descentralización, ya lo ha dicho el Alcalde, es la gran asignatura pendiente de este país. Se hizo una transferencia de recursos desde la Administración Central a la autonómica y ahí se quedó. La Administración local es la más cercana al ciudadano y la que menos recursos posee. No solo tenemos que hacer nuestras múltiples tareas, sino que además tenemos que hacer y prestar servicio que son competencias de otras Administraciones, y que nos hemos visto obligados a asumir, bien por desidia o bien por incapacidad. Porque queridos amigos, los ciudadanos no pueden dejar de recibir los servicios básicos que les corresponden. Por eso, reitero una vez más aquí la necesidad de unir todas nuestras voces en la exigencia de conseguir un sistema justo de financiación local. Y lo hemos pedido una y otra vez con escaso éxito ante los gobiernos del Partido Socialista. Yo espero que tengamos ahora más éxito ante los gobiernos del Partido Popular. Porque no duden Uds. que este Ayuntamiento de Málaga y este Equipo de Gobierno va a seguir exigiendo lo que en justicia creemos que corresponde a la Administración local.

Pero queridos amigos, Málaga no vive en una burbuja aislada. Sufre como pocos lugares las consecuencias de la crisis. Una crisis que por desgracia en nuestro país alcanza las cuotas mayores de la Unión Europea, con unos datos de paro tremendos. España tiene la tasa más alta de paro de toda la Unión Europea. Y si la crisis de la deuda es global, la crisis del empleo que sufre España es muy particular, por desgracia, o gracias o por desgracia a la errática e incoherente política del Sr. Rodríguez Zapatero y de su Gobierno. Hasta cinco paquetes de medidas económicas puso en marcha en los últimos meses, y ninguno de ellos, por más que alguno significó el mayor tijeretazo al estado del bienestar, ninguno de ellos ha supuesto mejora ni para la economía ni para los ciudadanos. Y esa es la triste herencia que nos dejan los casi ocho años de gobiernos socialistas. Pero hace algunos días los españoles han decidido poner fin a esta falta de recursos, de proyecto, de impulso y de ilusiones, y de forma mayoritaria han depositado su confianza en el Partido Popular. Y estoy convencida que en pocos meses los andaluces también apostarán por el cambio en la Junta de Andalucía. Mejor dicho, lo espero y lo deseo por el bien de nuestra comunidad y por el bien de nuestra tierra. Lo ha reconocido hace pocos días un veterano dirigente socialista: el Sr. Guerra, que cree que el hecho de que el Partido Socialista perdiera las elecciones después de 30 años en Andalucía no sería ninguna tragedia. La verdad es que claro que no, todo lo contrario. Porque en tantos años de Gobierno Socialista, Andalucía sólo sigue destacando por estar en la cola de casi todo desgraciadamente. Y la verdad es que desde que soy portavoz en este Equipo de Gobierno he oído ya a muchos portavoces de la oposición, sobre todo del Partido Socialista, que no han sido ni uno,



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ni dos, ni tres, he perdido ya la cuenta, lo he oído decir que el ciclo Partido Popular en el Ayuntamiento de Málaga estaba agotado, que había llegado a su fin, que los malagueños pues harían un cambio en las urnas con las elecciones. Pues bien, queridos amigos, no solo no se han cumplido los augurios, sino que el pasado 22 de mayo los ciudadanos volvieron a depositar su confianza en el Equipo presidido por Francisco de la Torre y una confianza aun mayor. El año pasado en este debate teníamos 17 concejales y hoy tenemos 19. Y este Alcalde, queridos amigos, ha sido el Senador más votado de todos los que se han presentado en Málaga a las elecciones del 20N. Además que son listas abiertas lo saben Uds., nominalmente. Por lo tanto, es algo que nos llena legítimamente de orgullo y se lo digo a Uds., simplemente para que tengan en cuenta que los ciudadanos con su voto ponen a cada uno en su sitio. Y Uds. los socialistas tienen una teoría política: que el cambio en España se debe solo a la crisis y no a otros motivos. Y yo le hago una pregunta. ¿Por qué con una crisis tan importante como la que sufrimos también los malagueños, Ud. lo ha dicho, han optado los ciudadanos por mantener en el Ayuntamiento al Equipo de Gobierno del Partido Popular y han decidido enviar a la oposición a los Sres. que han regido los destinos de este país? Pues la respuesta, Sra. Gámez, es bien sencilla: porque los ciudadanos apuestan por el trabajo, por la honestidad, por el esfuerzo, por la seriedad y por el rigor. Valores que han sido siempre la máxima de la actuación de este Equipo de Gobierno. Y apuestan, sobre todo, por la verdad. Por la verdad, porque saben que este Ayuntamiento cumple con sus compromisos mientras que de otras Administraciones no podemos decir lo mismo y me estoy refiriendo clara y llanamente a la Junta de Andalucía, y así de clarito hay que decir las cosas. Si la Junta de Andalucía hubiese cumplido sus compromisos con Málaga, los vecinos de Carretera de Cádiz y todos los malagueños deberíamos llevar ya más de dos semanas pudiendo utilizar el Metro. Sin embargo, por esa equivocada gestión y extraña gestión, la fecha del 11 del 11 del 11 no ha pasado a la historia de la ciudad más que como una marca de nueva frustración, marca del Partido Socialista. Y lo mismo podría decir de un gran número de proyectos. ¿Qué ha pasado con el Parque de los Cuentos? ¿Qué ha sucedido con el macrohospital que iba a ser la referencia de la atención sanitaria en toda España? ¿Por qué han decidido dejar de abonar la ínfima cantidad que daban al Festival de Cine? ¿Cuánto vamos a tener que esperar para que se desbloquee el Campamento Benítez? ¿Qué pasa con el saneamiento integral? ¿Por qué no se ha puesto en marcha la reurbanización de la Carretera de Cádiz? ¿Se acuerda, Sra. Gámez, Ud. la vendió a bombo y platillo, 40 millones de euros para la Carretera de Cádiz? ¿Qué pasó con los fondos europeos? Ud. echó por tierra todos los acuerdos que llegamos con el anterior representante de la Junta de Andalucía. Pues habrá que preguntar a la Junta de Andalucía y al Gobierno Central, porque yo solo veo mucha venta de humo y pocas respuestas.

Les recuerdo un dato. Este año Málaga es la provincia con menos inversión por habitante de la Junta de Andalucía. Para el 2012 no sabemos lo que hay para Málaga. No sabemos por primera vez en la historia, la Junta de Andalucía no ha provincializado las inversiones. Eso ya parece marca del Partido Socialista. Es decir, en el Gobierno Central el Sr. Rodríguez Zapatero se marcha, no prorroga los presupuestos, no indica a ninguna Administración cuáles son los recursos para el año que viene y Uds. ahora hacen un presupuesto en la Junta sin especificar cuánto corresponde a cada provincia. Pues me parece el colmo de la fullería. Mire Ud., les voy a decir una cosa. La derrota del pasado 20 de noviembre es consecuencia, no



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

como dicen Uds. de la crisis que solo se lo creen Uds., no señor; la crisis nos afecta a todas las Administraciones, es consecuencia. Los ciudadanos le han dado la espalda por sus incumplimientos y por su nefasta política económica. Aquí en el Ayuntamiento de Málaga también nos afecta la crisis, también y en algunas ocasiones tenemos menos ingresos en gran medida por la mala previsión del Gobierno que nos obliga incluso a devolver 66 millones de las transferencias que nos dieron a cuenta del ejercicio 2009 y 20 millones de euros del año 2008 pero aun así con menos recursos seguimos trabajando con el rumbo fijo, estamos haciendo ciudad que es lo que quieren los malagueños. Y si no, ya lo ha dicho el Alcalde. Yo no voy a repetir la cantidad de proyectos que se han puesto en marcha, pero ahí está el museo Carmen Thyssen, ahí está la Plaza de la Merced, está en marcha la licitación del Bulevar. ¿Uds. creen que si Málaga no fuera una ciudad viva y dinámica la habrían elegido para el proyecto de Smart City, o los empresarios del Málaga Valley se hubieran fijado en él, o se hubiese celebrado el Emtech? Pues por supuesto que no, porque a pesar de todo, a pesar de que tenemos que hacer frente a competencias impropias, de la financiación deficiente, de que la crisis lo inunda todo, a pesar de todo vamos hacia adelante y ahí están las actuaciones en los Distritos. ¡Si los Distritos es la columna vertebral de la ciudad! ¿O dónde se cree Ud. que hacemos el proyecto del Soho? La iniciativa urbana de la zona de Carretería, los centros ciudadanos de La Mosca y Olías o la biblioteca de Dámaso Alonso, o el centro de recursos de Bailén-Miraflores. En los Distritos, en los Distritos que es donde vive la gente. Yo solo le quiero decir que somos referencia, y pregunte Ud. a los ciudadanos. Somos referencia en equipamientos deportivos, piscinas y campos de fútbol, en los ambiciosos planes de vivienda protegida, en la red de centros sociales, los aparcamientos públicos, en el excelente transporte público, y en el día a día y en los mantenimientos que hoy es tan importante: mantenimiento de colegios, mantenimiento de teatros, mantenimiento de bibliotecas, de museos. Pregunten también a los turistas, que también le van a hablar de nuestros equipamientos y de nuestros parques y jardines, porque el turismo es una de nuestras grandes fortalezas. Ya lo ha dicho el Alcalde, pero no lo digo yo, lo dice el Instituto Nacional de Estadística. Y eso es gracias a la extraordinaria red de espacios culturales que hemos puesto en marcha desde este Ayuntamiento. Y es una de nuestras fortalezas el turismo pese a que llevamos 30 años esperando que la Administración autonómica arregle asuntos de vital importancia para el futuro turístico de esta ciudad como es el saneamiento integral; 30 años para el saneamiento integral.

Por lo tanto, queridos amigos, los ciudadanos tienen memoria. Los ciudadanos saben que desde el año 2000 se han hecho más de 5 mil viviendas frente a las 36 de la Junta de Andalucía, a pesar de que es competencia del Gobierno andaluz. Y saben también que a los socialistas se les llena la boca hablando de empleo y de bienestar social, pero sin embargo, hace solo unos días, solo unos días, la Consejería de Empleo se ha cargado el Plan Menta. Ese que Uds. hace dos años supuestamente iba a crear 150 mil empleos e iba a darle solución a todos los problemas de los desempleados. Y ahí estamos desde el Ayuntamiento de Málaga sin tener competencia, sin tener recursos, concediendo subvenciones a través del IMFE, creando incubadoras, que eso es ayudar a la creación de empleo. Mire Ud. Sra. Gámez, el empleo no es una competencia compartida como le he oído. Dice: "es una competencia compartida y propia". No, no. El empleo es competencia del Estado y de las Comunidades Autónomas y lo que hace este Ayuntamiento en temas de empleo lo hace por responsabilidad, pero sin tener ni las competencias ni



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

los recursos. Por lo tanto, este Ayuntamiento, queridos amigos, cumple con su palabra y con sus compromisos. Y mire Ud., ¿qué hacen otras Administraciones? Pues ya se lo he dicho, el Estado ha hecho el mayor recorte social de la historia de la democracia. ¿Y qué pasa con la Junta de Andalucía? No les voy a hablar de los ERE falsos ni del fondo de reptiles, con más de un millón de desempleados en la Comunidad Autónoma. Pero le voy poner un ejemplo, en este año las transferencias recibidas para siete programas de intervención social por parte de la Junta de Andalucía del Gobierno Central, se han recortado en más de 300 mil euros, 50 millones de las antiguas pesetas, una bajada del 6% respecto al 2010. Y sin embargo, nosotros, nosotros, el Ayuntamiento, la Administración más pobre sigue poniendo el cien por cien en estos proyectos. Y al final es siempre igual, Sres. del Partido Socialista, Uds. hablan y nosotros hacemos. A Uds. se les llena la boca hablando de política social y nos acusan a nosotros de recortar. Pero Ud. sabe perfectamente que no hemos recortado ni un solo céntimo en política social. Es más, no es que se haya recortado, es que hemos incrementado hasta un 7% haciendo esfuerzos titánicos. Y respondemos a los proveedores, lo ha dicho el Alcalde. ¿Cuántos Ayuntamientos conocen Uds. que estén pagando en tiempo y forma? Cuando ya no es que no estén pagando a proveedores, es que hay Ayuntamientos que no pueden pagar las nóminas, que no pueden pagar la luz, que están cerrando bibliotecas, que están eliminando líneas de autobuses, que están despidiendo trabajadores. Y ahí estamos nosotros, creando el Registro Central de factura para reducir el plazo de pago a proveedores. 34 días, algunas facturas se están pagando en 34 días. Eso es bueno que Uds. lo reconozcan también. Y ajustarnos a todos los gastos, estirando presupuesto hemos conseguido hacerlo bien. No es cuestión, dice Ud. al principio, es que no hay que creérselo. No nos lo creemos, pero ahí están las urnas. Es que hace escasos meses ha habido unas elecciones. Por lo tanto, y Uds. es recurrente, siempre salen con el mismo tema de los problemas económicos de este Ayuntamiento. Yo pienso que lo hacen única y exclusivamente para alarmar. No tienen otro discurso. Saben que este Consistorio tiene una óptima situación económica, con remanentes positivos de Tesorería. Es decir, que gastamos menos de lo que ingresamos, que parece lo normal, pero no lo hacen ni las Comunidades Autónomas ni lo hace el Estado, lo hace este Ayuntamiento sin deudas a Hacienda ni a la Seguridad Social. Por lo tanto, los malagueños pueden estar tranquilos y todo esto lo hemos conseguido, como ha dicho el Alcalde, sin subir los impuestos. Málaga es de las capitales españolas con las tasas e impuestos más bajos. No solo hemos congelado 2010 y 2011, sino que para el 2012 solo vamos a aplicar IPC. No va a entrar como hablaron Uds. del catastrazo, no va a entrar a pesar de que el PSOE e Izquierda Unida, tengo que recordar, que votaron en contra de la actualización.

Y también les digo sobre el endeudamiento. Dejen de alarmar. Según los datos del Banco de España...”

Sr. Secretario General: “Sra. España, perdone que le interrumpa. Le quedan 5 minutos”.

Sra. España Reina: “Según los datos del Banco de España, correspondiente al primer semestre, la deuda del Ayuntamiento es de 604 millones de euros, sin incluir los préstamos solicitados para VPO. Pero es que incluso aunque se tienen en cuenta estas cantidades, estamos reduciendo deuda. Ocupamos el quinto lugar en cuanto a deuda. Sra. Gámez, tampoco es tan disparatado. Somos la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

sexta ciudad de España y pagamos, como le decía antes, a los proveedores un tiempo excepcionalmente sin haber tenido que recurrir a los préstamos ICO ofrecidos por el Gobierno. Y mire Ud., si podemos hacer todo esto es por nuestra política de austeridad. Pero nosotros no hemos empezado hace un año a hacer los planes de austeridad, ni porque el Gobierno Central nos ha obligado. En el verano del año 2007, cuando hay quien no reconocía la crisis todavía, nosotros ya hicimos y aplicamos medidas de austeridad en el presupuesto del año 2008. Y hemos bajado, claro que sí, los sueldos de concejales y cargos directivos hasta en dos ocasiones, y no ha sido maquillaje. ¿Ud. le llama maquillaje a una rebaja de sueldo de un 40%? Esa es la realidad, queridos Sres. de la oposición. Y no es otra, pero claro Uds. se empeñan en alarmar a los malagueños. Me gustaría saber cuántos Ayuntamientos de Izquierda Unida o del Partido Socialista han hecho rebaja de sueldo y rebaja de personal eventual, Sr. Moreno Brenes, Ud. habla mucho de ese tema pero creo que no está en condiciones de dar lecciones a nadie. Mire Ud., predique con el ejemplo. Mire Ud. Manilva; mire Ud. Archidona; mire Ud. Humilladero, me parece a mí que no. Y decía, Sr. Moreno Brenes, que hasta lo que gasta, que qué pasa con lo que gasta un crucerista que el Alcalde ha hablado de ello. Claro que sí, lo que gasta un crucerista es importante para ayudar a salir a esta ciudad de la crisis, porque lo que gasta un crucerista es lo que ayuda a crear empleo también en esta ciudad. Y ha dicho una frase que yo, con el cariño que le tengo, pero creo que esa frase tiene poca credibilidad, dice: “no recuerdo ni un elemento que haya mejorado”. Hombre, Registro Central de Facturas, Museo Thyssen, Plaza de la Merced, biblioteca, incubadora, centros sociales, eso es lo que se ha hecho en el último año, sólo en el último año, con una crisis acuciante. Y me dice Ud. que hombre, no vamos a contratar a los parados, pues mire Ud., no, no los vamos a contratar. Es que así no se soluciona la crisis, es que los Ayuntamientos no estamos para contratar a los parados, estamos para ayudar a las empresas a crear empleo y a contratar a los parados. Ahí se nos verá, como lo estamos haciendo a través del IMFE y a través de Promálaga. Y me dice una cosa que ahí no se la puedo dejar pasar, dice que no se cuenta con los técnicos. Querido Sr. Moreno Brenes, eso es absolutamente falso. Dice que lo importante es gestionar y poner proyectos en marcha, entonces es que Ud. no habrá escuchado el discurso del Alcalde, porque yo he escuchado algún que otro proyecto en marcha.

Y decía la Sra. Gámez del Partido Socialista, hablaba del tema del empleo. Mire Ud. Sra. Gámez, si yo fuera del Partido Socialista y hubiese sido la máxima representante de la Junta en Málaga, de verdad que me ruborizaría la cifra de paro de este país, cada vez que gobierna el Partido Socialista; pero lo último que haría, por respeto a los 5 millones de personas que están en el paro, lo último que haría es echarle la culpa a los Ayuntamientos. Me parece una auténtica barbaridad. Y mire Ud. y me parece muy bien que le entregue las mociones al Sr. de la Torre, al Alcalde de Málaga, claro. Es buscando otro titular, buscando otra foto y otra venta de humo. Dice que Uds. están aquí para apoyar, para apoyar y para ayudar. Pues mire Ud., me hubiese gustado encontrar ese apoyo, esa mano tendida cuando Ud. era Delegada de la Junta de Andalucía. Y si Ud. está aquí para apoyar y para ayudar pues levante el teléfono, con una mano, vaya y le entregue eso al Sr. Alcalde y con la otra levanta el teléfono, llame a su colega del Partido Socialista, al Sr. Griñán y le dice de mi parte o de la parte de todos los malagueños que queremos el saneamiento integral, que hagan más por el hospital, que termine el Metro, que arregle la Carretera de Cádiz y el tren litoral y los fondos europeos, y que no



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

queremos más titulares de prensa ni más venta de humo, porque los malagueños nos merecemos un trato justo y no lo estamos recibiendo por parte de la Junta de Andalucía.

Y ya lo último que hacen Uds., claro, como no tienen poco que hacer, pues se dedican a enredar y ya lo último es que el Alcalde, Francisco de la Torre, se va de la Alcaldía. Ya se lo he escuchado en alguna que otra ocasión. Pero está muy equivocado, parece mentira que Uds. no conozcan a nuestro Alcalde después de tantos años. Ha demostrado sobradamente su capacidad de trabajo. Por eso los malagueños le han dado su respaldo mayoritariamente en las elecciones municipales y ha sido el Senador más votado, porque precisamente saben que con Francisco de la Torre van a tener una voz potente en la Cámara Alta para defender los intereses de la ciudad y para luchar, precisamente, por ese sistema justo de financiación del que hablábamos al principio. Pero el único objetivo de este Equipo de Gobierno ha sido y será siempre el mismo: defender los intereses de la ciudad.

Le decía que el objetivo va a ser siempre el mismo: defender los intereses de la ciudad frente a quien haga falta. Y lo digo así de claro, sea del color político que sea. Y nadie nos va a desanimar nunca en ese objetivo. Y en este mandato todos los que estamos sentados, por lo menos en esta bancada, y ellas dos también, seguiremos trabajando por y para todos los malagueños, los que nos han votado y los que no. Y mire Ud., yo les voy a decir si Uds., estoy convencida que Uds. quieren también defender esos intereses para Málaga, pero tienen que dejar de enredar, tienen que dejar los enfrentamientos partidistas que no les ha llevado a ningún sitio. Mire Ud., estamos terminando, termino el debate del Estado de la ciudad como empiezo, como empecé, diciendo que estamos en un momento donde deja mucho que desear la situación general de España. Pero puedo asegurarles que este Ayuntamiento, su Equipo dentro de las limitaciones lógicas de esta crisis en la que España está mucho más de lleno, está mucho más imbuida que el resto de Europa, gracias o por desgracia al Sr. Rodríguez Zapatero, aquí digo que estamos manteniendo un nivel de realizaciones, de logros, de objetivos y de proyectos que son la envidia del resto de las grandes ciudades del país. Y lo digo así de alto: la envidia del resto de las grandes ciudades del país.

Por lo tanto, queridos amigos, estamos ante una ciudad con pasado, con presente y con futuro, que lleva 16 años pidiendo al Partido Popular, 16 años que la dirija y que el cambio llegó en Málaga en el año 95, y que nuestras realizaciones están ahí. Málaga está viva, más viva que nunca, más viva que nunca. Muchas gracias". (Aplausos)

Sra. Presidenta: "A continuación interviene el Alcalde de Málaga, D. Francisco De la Torre".

Sr. de la Torre Prados: "Sra. Presidenta del Pleno, compañeros y compañeras de Corporación. He escuchado atentamente las intervenciones de los portavoces de los Grupos de la oposición, y con igual atención a la Presidenta del Pleno, portavoz del Grupo Popular. Lógicamente estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho la Sra. España y lo suscribo, pero tengo que comentar y contestar a alguna de las afirmaciones que tanto el Sr. Moreno Brenes como la Sra. Gámez han hecho y que no se corresponden a la realidad, que tratan de distorsionar la realidad. Porque al hilo de la respuesta a mi exposición tratan de plantear y de poner ante los ciudadanos un estado de la ciudad que no es el que Uds. dicen, no digo que



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

quisieran que fuese, pero no es el que Uds. dicen.

De entrada, permítanme porque ambos han hablado de este tema en relación a lo que llama la coherencia el Sr. Moreno Brenes, en relación a lo que la Sra. Gámez decía de no hacer lo que he anunciado, que mi deseo de estar en el Senado y presentarme en las listas de estas últimas elecciones es totalmente coherente con el principio básico de defensa de municipalismo; que no es hoy la primera vez que hablo yo en este Pleno, que son muchas las ocasiones que me he dirigido a esta Corporación y a otras Corporaciones hablando de esa idea que me parece básica y fundamental en la organización del Estado.

Y he dicho, además, en estas últimas elecciones generales, que si se hubiera avanzado algo en la descentralización local, si se hubiera avanzado un milímetro, he llegado a decir así, gráficamente en esta materia, yo no me hubiera planteado ir al Senado. Y no me lo planteo diciendo: "bueno, es que soy absolutamente necesario para ello". No lo soy, sé que otros pueden hacerlo, es cierto. Pero no me siento tranquilo si no intento aportar mi esfuerzo y mi experiencia, mi reflexión, mi vivencia, experiencia en la etapa de la transición, el saber cómo he sabido y conocí para qué se hacía el Estado de las autonomías, qué tipo de autonomía estábamos hablando a los ciudadanos. No es la que se ha hecho, Sra. Gámez, y digo Sra. Gámez porque es Ud. del Partido que gobierna en Andalucía desde hace 30 años y ha tenido en su mano, además de los años de Gobierno a nivel nacional, estructurar la autonomía de otra manera. Una autonomía descentralizada al ámbito local, que acerca las decisiones al ciudadano a través de los Ayuntamientos, que plantea el principio de subsidiariedad como norma básica de organización del Estado, que en Europa se hace y aquí no. El principio de subsidiariedad es que aquello que pueda hacer un Ayuntamiento, pueda realizar un Ayuntamiento, hágalo el Ayuntamiento, déjesele al Ayuntamiento que lo haga, y no reténgalo, cójalo, la Administración autonómica, como aquí ocurre. Y lo que puede hacer el ámbito regional hágase en el ámbito regional y no lo retenga el Estado. Esto lo hemos hecho, hemos pasado del estado muchas competencias a las autonomías en España. Pero ni una sola al ámbito local y las que se han pasado, se ha recordado aquí, sin competencia, sin presupuestos, largando el tema, la obligación, pero sin competencia. Las autonomías no han recibido nunca una competencia sin una negociación previa, donde se ha discutido qué cantidad tiene que haber en el momento en que se traslada y qué cantidad en los próximos años tiene que haber. Y es más, se ha vuelto a ver y, sobre el tema de financiación autonómica, ha habido muchas reuniones a lo largo de estos años.

Bien, ese es el motivo, conozco esa etapa, sé lo que se puede hacer desde los Ayuntamientos, somos los más débiles de Europa los Ayuntamientos españoles, medido esa debilidad en euros por habitante/año. Que en esa materia los Ayuntamientos, por ejemplo, de los países nórdicos disponen de diez y doce veces más la cantidad que nosotros. Y Ayuntamientos de Alemania, Stuttgart que es una ciudad que tiene una población similar o inferior inclusive a Málaga, tiene siete veces el presupuesto de Málaga. Lo sé directamente, su Alcalde me lo contaba en febrero de este año, cuando Málaga acogía el Foro Euro árabe de reuniones, como saben, de ciudades europeas y árabes hablando de temas comunes en torno al Mediterráneo. Preside el Alcalde de Stuttgart el CMRI, el órgano supremo, -si me permite- de los municipios europeos y una conversación que dedicamos un rato, yo en la entrada y me acompañaba en ella, pues le pregunté datos sobre Stuttgart, como él me preguntaba también de Málaga. Y me quedé sorprendido, qué maravillas



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

podríamos hacer con siete veces nuestro presupuesto. Ellos abordan sin ser inclusive su competencia, pero entraría en tema de calidad de educación, se lo pueden plantear y los Länder son potentes en Alemania. El nivel regional es potente, por eso hablo de un país que tiene nivel regional. Los nórdicos no lo tienen. Por tanto, en España ese tema, desgraciadamente no se ha hecho. Y digo desgraciadamente porque gran parte del déficit público que tiene este país, enorme déficit público, está motivado porque se ha hecho mal la descentralización. Hubiera sido menos costoso, menos gasto público si en vez de crear *ex novo* partiendo de cero una Administración autonómica, se hubieran apoyado los Ayuntamientos. No hubiera sido necesario tener la friolera de 50 mil funcionarios más que hay en Sevilla que en Málaga y que tiene que tener su razón, su explicación en que están allí los servicios centrales, centralizados en un centralismo más fuerte que el que había en España antes de la propia autonomía. Hemos cambiado un centralismo por 17 centralismos. ¿Eso es bueno? Evidentemente no, eso hay que cambiarlo y voy a dedicar esfuerzo a ello, y eso es bueno para Málaga que es la ciudad más grande de España y de Europa que no es capital autonómica.

Y como es bueno para Málaga y mi pasión es Málaga, voy a dedicar esfuerzo a ello, la mayor parte de mi tiempo a la ciudad, aquí, al Ayuntamiento y el tiempo que necesite al Senado para este objetivo. Hay mayoría amplísima del PP en el Senado para que si yo algún día tengo que faltar falte, no va a perder el PP votaciones ahí. Pero no es mi propósito faltar, voy a cumplir, voy a trabajar allí, sé el tiempo que se necesita y lo haré compatible. Pero tiene esa motivación. Yo no quiero hacer carrera política fuera de Málaga, no tengo ninguna ambición política más allá de mi ciudad y voy al Senado y lo voy a hacer compatible, algunos creen que no, que dejo el Ayuntamiento. No, lo he dicho, algún ciudadano que me ha preguntado con cierta preocupación, permítanme que lo diga en esos términos, y he dejado muy claro y lo dejo meridianamente claro hoy aquí de nuevo, que es para hacer mejor las funciones de Alcalde. Y como consecuencia de mi compromiso con Málaga, porque –insisto- si hubiera avanzado algo en esa materia no me lo hubiera planteado, pero he visto que no se avanzaba.

El primer día que di funciones de Alcalde en el año 2000, mi primer día, mi primer documento, mi primera conversación con el Presidente de la Junta de entonces y después con el Sr. Griñán, ha sido descentralización, potenciar el ámbito local. Lo he dicho en la FAMP, lo he dicho en todos los ámbitos, lo he dicho en la FEMP, en la Federación Española de Municipios, en todos los ámbitos pero me he estrellado contra un muro. Esa es la realidad. Vamos a tratar de que esas cosas cambien y haya sensibilidad en materia local, no sólo en materia autonómica en el Senado, que es la Cámara territorial, la Cámara donde estos temas tienen que debatirse lógicamente. Por tanto, coherencia y fidelidad a mi compromiso con Málaga.

Un segundo tema en que han coincidido ambos portavoces de la oposición, la deuda. Uds., como otras veces cuentan las cosas como les parece. La Sra. España ha aclarado perfectamente el alcance de la deuda. Yo, a lo mucho y bien que ha dicho ella sólo me queda añadir que si debemos 600 y poco, 604 millones de euros, aparte el tema de vivienda y que es demostración del esfuerzo que hacemos en materia de vivienda es porque hemos estado en estos años haciendo inversiones que superan los 2 mil millones de euros. Caray, si hemos hecho 2 mil millones de euros para la ciudad, bien se pueden deber 600 millones de euros, aparte del tema de vivienda que como saben Uds. luego se va sustituyendo



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

por los propios compradores de vivienda. Es que hemos renovado y hemos puesto – digamos- en una situación maravillosa 26 campos de fútbol en nuestra ciudad, en el último año dos se han inaugurado, por cierto. Que no lo he comentado, no lo he expresado en mi discurso, aun habiendo sido largo y de detalle como alguno decía; pero hay muchas cosas que no he contado, Sr. Moreno Brenes, porque para todo necesitaría más de una hora larga, mucho más de una hora para eso. Siete piscinas de nueva construcción, 93 centros sociales o 94 que tenemos en la ciudad. El número de viviendas ya lo ha comentado la Sra. España. Es que en el 2007-2011 se han impulsado 8007 y hemos entregado terminadas 2375 viviendas, llaves entregadas que Uds. han compartido con nosotros esos actos hermosísimos de la entrega de las llaves, como nos gusta a nosotros hacer los actos, de una manera institucional, compartiéndola también con los Grupos de la oposición.

En museos que Uds. han querido descalificar nuestra política, nuestra acción, no sólo el Thyssen, que claro que tiene que costar dinero, Sr. Moreno Brenes. Pero aspiramos a equilibrar las cuentas como lo ha hecho el Thyssen de Madrid. No, no, no y se irá reduciendo. Pero es un esfuerzo que vale la pena. Es que van a ser 200 mil visitantes que va a tener el Thyssen en este año, un año incompleto, que empezamos en marzo, si no recuerdo mal. Fomenta el turismo de ciudad, nadie lo puede negar la riqueza que ha generado para la ciudad. Por tanto que hayamos gastado en inversiones del orden de 18 millones de euros, en adquisiciones del orden de 8 millones largos de euros, porque hemos adquirido unos espacios que no eran nuestros, que esta ciudad vivía de espaldas antes a ese Palacio del Siglo XVI, el Palacio de Villalón, con unos artesanos que se estaban perdiendo y que nosotros ya abordamos antes inclusive del proyecto Thyssen, salvar ese artesano en una obra de rehabilitación del patrimonio que no es competencia ni obligación nuestra y que decirlo, que es competencia autonómica como antes era del Estado. Pero la hicimos nosotros como tantas cosas donde, cuando hay un hueco y una necesidad sentimos el compromiso con la ciudad y lo hacemos. Pero el museo Revello de Toro no es menos importante, la Casa de Pedro de Mena fue una rehabilitación extraordinaria y estamos justamente en el momento en que se hace el año más o menos de la apertura, quizá falten todavía unas fechas.

El Museo del Automóvil, en el espacio de Tabacalera, que yo he mencionado ha sido ya hace más de un año que fue desarrollado su apertura, que se hizo la apertura, pues eso nos supuso un esfuerzo de unos 9 millones de euros dentro de los 11 mil y pico metros cuadrados, 7 mil metros cuadrados casi. Y no sólo nos ha permitido tener un museo que es para los entendidos uno de los mejores de Europa, sino que nos ha permitido ofrecer a la política de turismo de congresos tan importantes en Málaga, un espacio excepcional para tener allí almuerzos o cenas, o actos sociales que la ciudad carecía de él. Y cada congreso que se desarrolla allí quedan encantados y es una transmisión, una publicidad de nuestra ciudad extraordinaria. Es evidente, y puedo tocarlo ahora, sin ningún problema que otro proyecto que estaba en el espacio de Tabacalera, Art Natura, es un proyecto importante por esto, interesante pero que yo lo considero víctima de la crisis, en el sentido de que sus números, los números establecidos, estaban sobre la base en los años previos de la crisis, 2006 aproximadamente cuando se cierran esos estudios, que luego ven que no se van a cumplir y plantea un cambio de condiciones de aportación, o un nuevo esfuerzo adicional que el Ayuntamiento no lo ve viable, porque nosotros evidentemente no tenemos los recursos de antes y porque jurídicamente tampoco es viable. Por tanto, es un proyecto que está afectado por la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

crisis como otras cosas, como muchísimos proyectos empresariales. Vamos a decir, en otro plano de nuestra ciudad y de nuestro país, España, y que evidentemente tendrá pues la reconducción que tenga que tener, donde nosotros trataremos ahí de defender los intereses de la ciudad, y lógicamente al mismo tiempo si no sale el proyecto pues tener a nuestra disposición un conjunto de edificios que, en total, sumado automóvil y el resto son más de 26 mil metros cuadrados para uso cultural de la ciudad. Eso es maravilloso, es extraordinario. Por eso, el que hayamos tenido y hasta ahora una inversión ahí de 31 millones de euros a mí me parece absolutamente proporcional dada la magnitud del espacio de gran calidad que en una zona que nosotros impulsamos con especial interés en el Distrito Carretera de Cádiz, pues hemos conseguido –digamos- desarrollarlo.

Pero en estos años, dentro de ese programa de inversiones en respuesta a los temas de la deuda que Uds. decían, hemos estado haciendo inversiones de 30 millones de euros en los mercados. En los mercados de Málaga hay 500 negocios, 500 puestos, 500 familias en una política que hemos hecho de mercado a lo largo de estas distintas Corporaciones francamente muy interesantes, que es necesario recordar.

Pero es que en aparcamientos, justo la Corporación anterior fueron 5300 plazas. Es que llevamos 13 mil plazas hechas, de aparcamientos de residentes. Son casi 40 y no había ni uno cuando este Grupo de Gobierno, cuando el Partido Popular llegó a gobernar en el año 95 este Ayuntamiento. Y la empresa de aparcamiento estaba en quiebra, Sra. Gámez, en aquel momento estaba absolutamente en quiebra.

Del transporte público ya hablé anteriormente. Pero claro, hay que recordar que adquirimos 50 autobuses en abril de 2008 para distintas incorporaciones para tener renovada la flota, toda en piso bajo, toda accesible. Una empresa en vanguardia en accesibilidad, en modernidad, con una nota altísima, cómo la descalifica Sra. Gámez, cómo no se sienten Uds. orgullosos desde la oposición, de acuerdo, orgullosos de lo que se hace en este Ayuntamiento. Ganarían credibilidad y si no lo hacen en mi modesta opinión es que pierden credibilidad.

Zonas verdes. Es que entre el año 2000 y 2010 fueron más de 2 millones de metros cuadrados los que hemos hecho. Claro, la deuda es la acción, la deuda de los bancos, de todos estos años, porque tengo que hablar de cosas, unas veces de 4 años otras de 10, para situarnos, para no repetirme pero, en definitiva una acción importante como el tema de incubadoras, como tantas cuestiones que hemos comentado y que tiene su traducción en esas inversiones que superan los 2000 millones de euros. Pero esa deuda la pagamos, no la debemos. Esa es la diferencia, esa es la diferencia esencial. Y Uds. tienen que ser claros cuando hablan de este tema. Hagan dos grupos: Ayuntamientos que cumplen y que pagan, a los bancos en este caso, que nos han prestado, y que lógicamente nosotros hemos pedido a bancos o cajas, los créditos correspondientes, siempre había cola y hay cola para poder darnos crédito. Ahora, en la situación actual económica el Gobierno ha decidido que los Ayuntamientos no se endeuden y no nos endeudamos, pero podríamos hacerlo sino, nuestra situación nos lo permite perfectamente, pero vamos a colaborar a que haya menos deuda que de otras Administraciones o de todas las Administraciones y, por tanto, vamos a estar en esa dirección.

Pero no debemos a proveedores. ¿Saben Uds. en cuanto tiempo paga este Ayuntamiento a los proveedores? Voy a recordarle, antes de decir la cifra, unos datos que decía exactamente ayer un periódico económico que se llama Cinco Días,



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

que tenía en el titular “Quitas del 50% para cobrar. Las PYMES desesperadas bajan al 50% para poder cobrar algo antes que no cobrar nunca”. Vamos a las páginas dentro y nos encontramos bajo ese mismo titular la estadística de plazos de pago de la Unión Europea y dice, por ejemplo, Administraciones Públicas en días en el año 2011, Finlandia 24, Alemania 35, Suecia 35, Dinamarca 37, Holanda 47, España 153. Por encima de España, Grecia 168, 15 días; por encima de Grecia, Italia 180. Eso en Administraciones Públicas. Luego viene el de empresas. No voy a entrar en ello, no viene al caso, viene también una estadística diferenciada y España no está tan mal como las Administraciones Públicas, pero también está más alta que otros países.

Bien, estos son los promedios de todas, Ayuntamientos, autonomías y el Estado. He de recordar que una vez, hacía unos meses, leí deudas a empresas de limpieza de Ayuntamientos andaluces, Ayuntamientos gobernados en aquel momento, Sra. Gámez, por Uds., Partido Socialista, Jaén y Jerez, que tenían las deudas a tres años, mil días para pagar. Ayuntamientos financiados por la empresa que pueda financiarlo, claro está ¿Saben Uds. cuánto pagamos nosotros ahora, de promedio? 34 días, menos que Alemania y Suecia, señores., aquí al sur, al sur del sur, en Málaga, nosotros somos un ejemplo, un ejemplo de la Europa de vanguardia, de la Europa seria, de la Europa que cumple, de la Europa que sabe hacer frente a la crisis. Porque es bueno recordar Sra. Gámez, cuando Ud. hablaba de la crisis, ha querido hacer su narración particular que ya le escuché en otras ocasiones como si la crisis fuera obra del Ayuntamiento, o agudizada por el Ayuntamiento. No, Sra. Gámez, la hemos disminuido la crisis, la hemos paliado, ¿o no es paliar la crisis pagar en 34 días? ¿O no es paliar la crisis lanzar sobre la ciudad 2000 millones de euros? Lo que no podemos es contratar a la gente, Sr. Moreno Brenes, no crea Ud. que la Administración resuelve el paro contratando a gente. En eso está Ud. equivocado, se lo decía la Sra. España y yo lo suscribo. Tenemos que crear las condiciones, entre otras, pagando pronto para que las empresas surjan, puedan funcionar bien, mantengan el empleo evidentemente. Pero es bueno recordar, Sra. Gámez, que el año 2007, cuando comenzaba la crisis, España, Francia y Alemania tenían la misma tasa de paro, la misma. Y hoy España tiene más de tres veces la tasa de paro de Alemania. Alguien ha gobernado bien y otros han gobernado mal. Quien ha gobernado mal en España es su partido, Sra. Gámez, pero no nos quiera a nosotros responsabilizar de que las condiciones económicas a nivel... -y de Gobierno-, a nivel nacional esas cuarenta y tantas medidas, a veces contradictorias y el haber faltado la valentía o la seriedad o la capacidad de liderazgo social que hay que tener para llegar a acuerdos en la empresa en el ámbito económico y social, etcétera, no nos llega. No traslade esa responsabilidad a nosotros.

Ud. dice el modelo económico, Sra. Gámez. Si la burbuja inmobiliaria, a la cual Ud. ha aludido, cuando estuvo más grande fue en la etapa del PSOE, más todavía que en la etapa del PP. Y este Ayuntamiento lleva años esforzándose en que aquí hay un modelo económico complementario, diferenciado, alternativo, lo que quieran, donde la construcción tiene que tener su espacio. El Sr. Hernández Pezzi que es arquitecto lo sabe bien cómo está el Colegio de Arquitectos: absolutamente parado en visados. No es lógico y no lo digo porque los arquitectos tengan que vivir, o los aparejadores. No lo digo por eso, lo digo porque es muy generador de empleo evidentemente la construcción. Lo que hay es que hacer las cosas bien y tener la capacidad, centrar el tema, resolver el stock de vivienda que existe, no haber creado el marco de ilegalidad en que se han construido miles de viviendas en nuestra



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

provincia, decenas de miles en Andalucía que ha afectado a la imagen de un país serio como es España y que da inseguridad jurídica para que los compradores del turismo residencial, pues lógicamente, se lo planteen y tengan sus dudas. Yo no estoy defendiendo aquí ese modelo –repito- no. Pero hay un espacio y las miles de empresas que han cerrado, los autónomos que han cerrado de la construcción y que nos estén oyendo en este debate, entienden perfectamente lo que estoy diciendo, y saben que es bueno también que ese espacio recupere un cierto tono, un cierto músculo, lógicamente. Porque además, la primera vivienda en España hace falta, no van a quedar los jóvenes refugiados en casa de sus padres, tienen que salir también como se salía, en definitiva.

Y lo que hay que hacer es una apuesta por el empleo, porque el empleo, Sr. Moreno Brenes, Sra. Gámez, es la mejor política social, ese fomento del empleo al cual he aludido. Pero claro, no se puede pasar a decir Plan General, es que hay que cumplir la legalidad. La Sra. Gámez, ha pasado de puntillas sobre ese tema, yo lo comprendo, es engorroso para Uds., el Plan General se pudo haber aprobado definitivamente en el año 2009 y la diferencia hubiera sido abismal en materia de los convenios, que alude la Sra. Gámez y efectivamente ahora es imposible que se cumpla lo que se firmó en el año 2006 y tendremos, lo notaremos en el presupuesto de 2012, el presupuesto que está prácticamente ya cerrado o elaborado. Pero en el año 2009 empresas que hoy nos dicen “no podemos pagar lo que dice el convenio”, dicen hoy: “en el 2009 lo hubiéramos podido pagar”. Y no hemos pedido que digan esa frase, la han construido ellos y el Delegado de Urbanismo la conoce y me la ha transmitido, en un convenio concreto donde eso hubiera podido ser posible. Y claro, ¿por qué digo injustificadamente? Porque hasta el último segundo, y yo estuve en aquella reunión de la llamada COTUA, que es la Comisión del Territorio y Urbanismo de Andalucía con ese nombre tan extraño, en Sevilla; y fui allí porque se esperaba la aprobación y hasta el último segundo de los informes se esperaba la aprobación. Y el informe jurídico al final hay una sorpresa, sale de la chistera el conejo de la... perdón, Sr. Conejo, ninguna alusión a nada, permítame la broma, no tiene nada que ver con Ud. en ese momento, espero, espero que no estuviera detrás de ese acuerdo pero el Partido Socialista seguro que lo sabía. El Partido Socialista seguro que lo sabía, esa decisión fue una decisión política, no una decisión técnica. Porque la decisión técnica, pactada, conocida, por los Consejeros en Málaga, días antes, y dicha, era la aprobación del Plan. Si está en la prensa escrito, la prensa lo recoge; y allí en el último segundo nos encontramos con ello.

Hice una demostración, de verdad, de seriedad institucional, porque era el momento para haber dicho “hasta aquí hemos llegado” y levantarse de la reunión, etcétera, etcétera. Dije lo que tenía que decir en aquella reunión y en las Actas estará. No me he preocupado de si lo recoge o no, lo dije como es natural, como es lógico y hablé después con el Consejero y le transmití mi queja absoluta, total, rotunda. Pero hicimos al final, en ese nuevo marco que se creó, lo necesario para que hiciera esa aprobación definitiva. Pero se podía haber hecho en el 2009, dejando pendientes los temas que quedan: Arraijanal, lo que quedara; luego se hubiera hecho. Era lo que estaba hablado, era lo que estaba previsto, era lo que estaba pactado entre dos Instituciones que yo creía serias las dos. Pero me encontré que solamente era seria este Ayuntamiento y la Junta no era seria. Lo que dijo blanco fue negro, y eso afectó a Málaga y hay que recordarlo, Sra. Gámez, cuando se habla de Málaga, cuando se habla de interés por Málaga y de objetivos para



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

nuestra ciudad tenemos que recordarlo.

Ambos han hablado de limpieza. Y de nuevo quieren atribuir en un juego, “yo respeto a los trabajadores -dice el Sr. Moreno Brenes-, pero la política de LIMASA...” mire Ud., Sr. Moreno Brenes, los trabajadores de LIMASA son gente estupenda, sé que les alegra enormemente, les agrada que se reconozca su trabajo y que la gente valore su esfuerzo. Pero es necesario que también todos respetemos su trabajo, todos. Ud. lo hace, seguro, no va Ud. por la calle tirando papeles, nunca lo he visto tirar papeles, estoy seguro, seguro. Pongo la mano en ese tema, pero hay una parte de malagueños que consciente o inconscientemente, una parte pequeña, pero no tiene ese cuidado, tenemos que conseguir que haya un cambio de mentalidad, un cambio educativo. Simplemente es eso, y hay que conseguirlo en el colegio, en la casa, en la familia, en todas partes. Tengamos una identificación plena y un respeto al trabajo de la plantilla de LIMASA. Pero los datos que yo le explicaba, los 1700 Km., los casi 150 mil metros cuadrados baldados diariamente, todos esos datos y barrido de los 1700 Km. y los 60 mil metros de fachada etcétera, todo eso está ahí. Es un trabajo que se hace y lo que tenemos que procurar es que luzca y que nos sintamos..., efectivamente, nos queda camino por recorrer, siempre lo he dicho y lo digo ahora de nuevo, pero distingo perfectamente, porque si no sabemos distinguir el problema, no le damos la solución al problema. Por tanto, sería bueno que en ese sentido Uds. también coincidieran con nosotros en analizar cuál es el problema.

Astoria Victoria. Han querido insistir en ello, de una forma negativa y me sorprende, porque el Grupo Socialista en aquellas fechas decía que había que adquirir el Astoria Victoria, que tiene que ser municipal, tiene que ser equipamiento, yo lo recuerdo, está escrito, como lo del Plan General. Lo que está escrito, escrito queda, y nosotros que teníamos nuestra motivación para hacerlo también, pensamos que es un espacio estratégico, que será útil de cara a proyectos de la Casa Natal, de cara a proyectos culturales y antes lo he definido claramente en qué marco se va a desarrollar a pesar de la crisis, porque con imaginación todo es factible, sobre todo convocando a la gente con capacidad creativa. Como vamos a dar respuesta al tema del mercado de las artes con un concurso también que se hará para ubicarlo en los espacios que vamos recuperando, si me permite, o recibiendo, sería la palabra de la Universidad en El Ejido, más lentamente de lo que quisiéramos, en el marco del convenio con la Universidad, que le dimos un millón de metros cuadrados a la Universidad, que yo he mencionado como uno de los pilares del desarrollo tecnológico de Málaga. Por tanto, Astoria Victoria yo creo que es un gran acierto el haberlo adquirido y le vamos a dar un enfoque que en el marco económico de austeridad en que nos movemos, pues evidentemente es el adecuado. Porque la palabra austeridad está presente en todo lo que yo he dicho. Hoy no podemos disponer de los medios de antes. Austeridad, ejemplaridad, eficiencia, transparencia, son conceptos que utilicé en mi discurso de investidura y que los traigo de nuevo aquí. Va a regir, está rigiendo la política de estos años, la política de este año último, la política de parte de la Corporación anterior y de esta que ahora estamos ya en unos meses de vida de la misma.

Yo, Sra. Gámez y Sr. Moreno Brenes, es lo que sobre esta cuestión, sobre lo que Uds. han dicho me gustaría dejar bien claro: que hemos trabajado y seguimos trabajando en un marco de dificultades grandes desde el punto de vista económico nacional, que será necesario que el Gobierno que llega y -repito de nuevo las palabras- el Sr. Rajoy ha dicho: “nada será sencillo”, sepa plantear los



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

acuerdos necesarios y las medidas de Gobierno necesarias, y los acuerdos europeos necesarios para que España salga de la crisis, y lógicamente se cree el empleo que soñamos. Pero no vendamos nunca algo que no se puede vender. Los Ayuntamientos no son los que resuelven los problemas económicos, ni crean una situación... una isla de desarrollo dentro de un océano como es Andalucía, de paro, con una región que tiene más del 30%, Sra. Gámez. 1.200.000 parados, en Andalucía, no nos pida que nosotros hagamos milagros; y dice: "hay modelos económicos en otras ciudades". Ud. alude a ciudades de zonas industriales, pero la responsabilidad de que haya un desarrollo industrial eso es de Gobierno Nacional y Gobierno Regional, que tienen que hacer esas políticas.

El parque tecnológico abrió en el 92, en el 92 llevaba ya 10 años gobernando el Partido Socialista en Andalucía; el Partido Socialista de Andalucía del año 82 tenía que haberse planteado dónde, en qué zona de Andalucía encajaba un proyecto tecnológico como nuestro parque; otras Comunidades, como Barcelona, Cataluña –perdón- que tiene el Parque del Vallés, lo abrían en el 86; Madrid, Tres Cantos también por esa fecha; y el País Vasco, Zamudio, también por esas fechas. Lo abrieron, además antes inclusive de que se entrara en Europa para aprovechar la llegada de empresas japonesas, americanas, utilizando el barco español para entrar –digamos- en el puerto europeo, si me permiten esta pequeña metáfora náutica. En Andalucía estaban dormidos, estaban dormidos y lo plantearon... bien. Lo plantearon al final bien, pero tarde; perdimos seis años. Eso, desde luego, no es sensibilidad sobre el tema, no es conocer a fondo los temas, no es comprometerse con el desarrollo económico, con otro modelo económico, otro modelo diferente. Y no gobernábamos nosotros entonces en el Ayuntamiento, nosotros de hecho lo hubiéramos planteado, la existencia en ello, pero desde luego hubiéramos insistido, hubiéramos tratado de que Málaga todo este camino tecnológico que he explicado antes en mi primera intervención, brillante y de éxito que hoy es una realidad, se hubiera ido recorriendo con más anticipación. Pero –insisto- no es un tema nuestro el que esa política pueda existir si no hay un marco nacional y un marco regional que diga: "vamos por tal modelo económico, por tal forma de plantear las cosas". Nosotros lo que sí estamos haciendo es fortaleciendo nuestras fortalezas, valga la redundancia, yendo en el camino de la estrategia de ciudad, de nuestro plan, el Plan Estratégico para que tanto en crisis como estamos ahora, como en época de bonanza, Málaga pise fuerte y Málaga genere empleo, y Málaga genere riqueza. Aún así, Málaga es la ciudad y la provincia que más iniciativas empresariales tiene en Andalucía. Es una realidad, lo ha hecho en etapa de bonanza y en etapa de crisis. Pero hemos de conseguir que haya un marco diferente, un marco diferente en España, un marco diferente en Andalucía para que nuestra ciudad prospere y brille con la fuerza necesaria. Desde puestos de atrás, porque salimos de muy atrás, Málaga estará en cabeza y sino, al tiempo. Muchas gracias". (Aplausos)

Sra. Presidenta: "Silencio, por favor, se ruega silencio. A continuación, comenzamos el segundo turno de intervenciones por el Grupo de Izquierda Unida el Sr. Moreno Brenes, tiene Ud. la palabra".

Sr. Moreno Brenes: "Gracias, Sra. Presidenta. Bueno, estamos en un segundo turno y me parece que no hemos conseguido nuestro objetivo, probablemente por culpa de todos. Pero yo me pongo en la piel de un ciudadano de Málaga y creo que tiene que haber muchos, que piensa que un Debate de la Ciudad



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

tiene que servir para que un poderoso instrumento de intervención como es un Ayuntamiento intente, colabore, contribuya, coincida en resolver parte de los problemas que tienen y que, sin duda, quien nos haya escuchado y escucha como es natural con especial atención a quien gobierna, en este caso al Sr. De la Torre como Alcalde y a la Sra. España como portavoz del Partido Popular, ese parado, que ahora mismo está sufriendo la lacra, la situación lamentable del paro, esa persona que vive en un barrio sin equipamiento, sin instalaciones deportivas, o que vive en un barrio donde no hay espacios libres, o donde tiene que sufrir continuamente los ruidos o donde tiene que sufrir, Sr. De la Torre, directamente la suciedad... si Ud. me escucha, que seguro que lo hace... ese ciudadano, ese ciudadano lo que ha escuchado de su Alcalde es un recetario, un balance de datos. Claro que los datos de los cruceristas son importantes, Sra. España, pero para tesis doctorales, no para un Debate sobre la Ciudad. También es verdad que este año Ud. ha añadido el elemento de los premios. Esto parecía un concurso de méritos, premio uno, premio otro, incluso aludía a los premios que todavía no ha recibido. Pues si los va a recibir en ese sentido eso parece un concurso de cátedra.

Y, por último, pues también ya Uds. han añadido el lógico, en este caso, regocijo por los últimos resultados electorales, recordándonos a nosotros, pobres analfabetos, que el Partido Popular ha ganado las elecciones. Pues mire Ud., todo el mundo sabe leer y lo ha leído. Han ganado Uds. las elecciones, han ganado las elecciones, no hay ningún tipo de duda. Lo pueden recordar 20 veces, pero yo ya me he enterado, desde Izquierda Unida nos hemos enterado. El debate no es de si se han ganado las elecciones o no, el debate es que quien haya escuchado al Sr. De la Torre ha escuchado eso, y quien ha escuchado a la Sra. España ha escuchado a la portavoz que le hace oposición a la oposición, además demostrando un vigor de la garganta digno del mejor encomio. Eso es lo que se ha escuchado y creo que lo que se debería de escuchar son soluciones, por nuestra parte, sobre nuestras propuestas programáticas y sobre la tuya –perdón- sobre la suya, disculpe, sobre la base de su proyecto de Gobierno, porque tienen la obligación de gobernar.

Y en la segunda intervención, me imagino ante la posibilidad de que el Alcalde fuera más original, e incorporara otros datos, nos encontramos con el alegato entusiasta, el que no le permite dormir, el que prácticamente le inquieta del municipalismo. Y claro, cuando uno se inquieta mucho, al final se cometen excesos, Sr. De la Torre. Ud. va al Senado a defender el municipalismo; Ud. se supone y todos los que crean en la Constitución porque el municipalismo forma parte de nuestro sistema constitucional. Y en ese entusiasmo pues dice que *“yo voy a aportar mi experiencia política de la transición”*, Sr. De la Torre, de la transición y más para atrás, y más para atrás, porque más para atrás los gobernadores civiles suspendían los acuerdos locales. Esto lo sabrá perfectamente; en otros momentos los gobernadores quitaban y ponían Presidentes de la Diputación y Ud. lo sabrá directamente porque evidentemente lo había asumido.

Su experiencia es amplia y esa experiencia es incompatible con afirmaciones tan contundentes como las que Ud. hace, como decir que no hemos avanzado nada en descentralización y que tenemos un nivel de centralismo propio de los años del franquismo. Pues mire Ud., Ud. no se ha leído las Leyes. El decir eso es simplemente un exceso impropio de alguien –insisto- de su experiencia y conocimiento. Experiencia y conocimiento que en este caso yo estoy convencido que Ud. va a intentar dedicar al interés público y a prolongar legítimamente su vida política, Sr. De la Torre. No se equivoque, Ud. por lo menos, por nuestra parte –



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

insisto- no tiene el menor tipo de reproche sobre cuánto va a durar el canto del cisne. Es más, conociéndolo probablemente Ud. nos cante hasta la Traviata, hasta la Traviata, porque probablemente Fraga, que ha llegado a una prolongada vida política de 90 años en el Senado, estoy convencido que Ud. le ganará. Sr. Bendodo, Ud. tendrá nietos y todavía estará el Sr. De la Torre ejerciendo sus responsabilidades. Por lo cual le estoy deseando buena salud, porque sabe que le estimo, Sr. De la Torre.

Pero ese ciudadano lo que quiere y no le preocupa, es si Ud. va a estar más tiempo en el Senado o en el Ayuntamiento; lo que le preocupa es qué soluciones se dan. Y no es verdad, Sr. De la Torre, no es verdad, se puede proceder en el marco de la financiación de los sistemas de empleo estatal y autonómico a la contratación de desempleados para ejecutar programas de interés general. Lo hacen todos los municipios, eso existe desde hace años y contribuye en este caso a mejorar la situación del paro. No la soluciona, sin el menor tipo de duda, pero contribuye. Uds. no han hecho nada, han denunciado salvo cuando los parados – insisto- están delante de Ud., que en ese momento Ud. sí está más por la labor de aprobarlo. Pero cuando llegan los Presupuestos no lo hace. Eso, en definitiva, es verdad.

También es verdad, Sr. De la Torre, que estamos endeudados, y he dicho “mal endeudados”, porque yo no voy nunca a demonizar la deuda. Lo que sí hago es recordarle que el nivel de ejecución del Presupuesto en esta ciudad está al 30%. Por tanto, pagamos costes financieros a los bancos por el 100% y ejecutamos el 30%. Eso no es precisamente, eso no es precisamente una buena labor, en este caso, de gestión económica. Como tampoco lo es no decir, en este caso, la verdad respecto a la gestión del Plan General, Sr. De la Torre. Es que Ud. lo que ha dicho es muy grave, aparte de intentar que el Sr. Conejo quepa en una chistera, que eso es materialmente imposible. Luego, Ud. ha dicho, Sr. De la Torre, es que le iban a decir que sí y le dijeron que no; y yo tengo delante y he leído el informe del Letrado de la Junta de Andalucía. ¿Ud. duda de un señor o una señora que superan unas oposiciones de 500 temas, va a cambiar un informe simplemente porque se lo diga alguien que esté en un Partido o en otro Partido? Sr. De la Torre, más respeto a lo que hacen los técnicos, más respeto a lo que hacen los funcionarios que tienen la obligación de exponer el marco jurídico. Si no se le aprobó, es porque Uds. no habían hecho las cosas bien. Por cierto, tampoco lo habían hecho tan bien desde el Gobierno Central, porque el Partido Popular ha gobernado este país, eso que Ud. quiere que tanto descentralice ha tenido ocasión de hacerlo durante ocho años, y Ud. ya pertenecía al Partido Popular. Descentralización poquita, como también modificó la Ley del Suelo para considerar a todo el suelo, en este caso, como urbanizable y había que justificar el suelo que no era, en este caso o que podía ser no urbanizable. Es decir, el disparate urbanístico en una Ley aprobada con mayoría del Partido Popular, claro que ese modelo del gilismo tuvo también su desarrollo precisamente en Leyes como esa, aprobadas con la mayoría del Partido Popular, Sr. De la Torre. Y ese ciudadano, parado, quiere que se aborden decisiones.

Esas personas que nos estén escuchando o no, están por debajo del umbral de la pobreza y son conciudadanos nuestros, merecen una perspectiva mejor que estar recogiendo alimentos en los contenedores, Sr. De la Torre. Por eso apostamos desde Izquierda Unida, está en nuestro Programa, consolidar un Plan de Servicios Sociales y de lucha contra la exclusión social en esta ciudad, cosa que Uds. nunca han querido hacer ni van a hacer; potenciar los servicios sociales;



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

potenciar la economía productiva; potenciar, precisamente, en este caso, la fórmula del cooperativismo también prevista en nuestra Constitución y en nuestro ordenamiento jurídico; potenciar la limpieza, Sr. De la Torre. No, no confunda Ud., yo respeto a los trabajadores y estoy convencido que la inmensa mayoría de los malagueños son personas cívicas que evidentemente no son un mal ejercicio de la administración y uso de los residuos sólidos. Yo no voy a negarle que pueda haber alguien que no sea un ejemplo de civismo, pero de ahí me parece frivolar mucho, convertir el problema de la limpieza en Málaga en aquellos que en concreto no son precisamente, un ejemplo de civismo. Es decir, el civismo pasa por garantizar – insisto- la dignidad de la ciudad. Yo respeto a los demás y me respeto a mí mismo cuando estoy limpio; una ciudad se respeta y respeta a los demás cuando está limpia, y en esa asignatura Uds. hacen agua desde hace mucho tiempo. Igual que en la movilidad. Es el ciudadano el que tiene que ir al Parque Tecnológico, que a lo mejor no está preocupado por el Málaga Valley pero quiere llegar al Parque Tecnológico a trabajar y no puede llegar por la situación en este caso tan absolutamente disparatada del tráfico que a veces le convierte la jornada en mucho más prolongada y en mucho más perjudicial, en tener que ir y venir que el mismo propio, la actividad laboral; o de ese ingeniero que viene desde Alemania porque no tenemos en este caso capacidad para fomentar la economía productiva. Economía productiva que yo espero que el nuevo Gobierno del Partido Popular se tome en serio, porque Uds. ya hablan menos del parque del Campamento Benítez, que también es calidad de vida para los malagueños. Ya hablan menos, yo espero que no venga un Ministro de Defensa del Partido Popular a querer vender el Campamento Benítez.

Espero que no comencemos de nuevo con toda esa cantinela a la cual Ud. nos tiene tan acostumbrados. Tan acostumbrados, Sr. De la Torre como decir, como decir que el problema de Art Natura o Museo de las Gemas, o como tengamos que llamarlo, es un problema de la crisis económica. Mire Ud., Sr. De la Torre, el problema del Art Natura es que Uds. firmaron unos pliegos de condiciones y un contrato absolutamente lesivo para los intereses municipales; un contrato que implicaba en este caso pagar un canon sin que se hubiera puesto en marcha la actividad; y un pliego de condiciones que, en definitiva, generaba todos los ingresos para la empresa y prácticamente ningún tipo de participación para el Ayuntamiento. Y ese es el problema, no solamente la crisis económica, sino que Uds. entregaron instalaciones públicas atadas de pies y manos a una gestión privada y, de hecho, le ha salido mal como también le están saliendo mal muchas cosas. Ese Palacio de Ferias que los empresarios no lo tienen tan claro, y de hecho no se ha constituido la sociedad del Palacio de Ferias porque evidentemente no quieren participar de una gestión que hasta ahora se ha caracterizado por pérdidas, pérdidas y pérdidas y, por tanto, en inversa proporción al salario tan alto, tan alto, de la Gerente que ahora mismo rige esa actividad en nuestra ciudad al igual que otros Gerentes".

Sra. Presidenta: "Le quedan cinco minutos, Sr. Moreno Brenes".

Sr. Moreno Brenes: "Muchas gracias, Sra. España. Al igual que los Gerentes que –insisto- Uds. y en el caso específicamente de Ud., genera a Ud. tanta sensibilidad, tanta ternura, la situación de que se le bajen los salarios a personas que ganaban 200 mil euros y, sin embargo, nos dice aquí y lo ha dicho públicamente que los Ayuntamientos no tienen que contratar parados. Pues mire Ud., lo hacen



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

muchos Ayuntamientos en el marco de planes de financiación. Por tanto, ese ciudadano que nos escucha, que está parado, que sufre, en este caso el drama del desempleo, que sufre el drama de la pobreza, que sufre el drama de no tener equipamientos, el drama de la suciedad, lo que quiere escuchar de Ud. son soluciones, Sr. De la Torre. Y si esas soluciones –insisto- la hace Ud. desde la Alcaldía, desde el Senado, créame, desde el profundo respeto personal que Ud. sabe que le tengo, me es indiferente. Lo que sí me preocupa es que se ponga blanco sobre negro, no hacer lo blanco-negro o lo negro-blanco, que se ponga blanco sobre negro.

Los Presupuestos de la Corporación, este Grupo Municipal tiene alternativas. Todos los años le hemos hecho enmiendas donde decimos de dónde sacamos los dineros y dónde los ponemos, y le demostramos que se puede garantizar la viabilidad de las empresas públicas. No como Uds. están haciendo con LIMPOSAM, un verdadero, en este caso, despropósito. Una empresa que se hace la competencia a sí misma, una empresa pública municipal que lo que va es dejando trabajo para contratarlo con otras empresas en vez de, en definitiva, garantizar el empleo solamente con las instalaciones municipales y con los colegios de responsabilidad, cuya responsabilidad de conservación es del Ayuntamiento. Algo que no se puede entender, solamente desde la profunda convicción que Uds. tienen a que hay que seguir en esa acalorada, en esa alocada carrera a la privatización, y la profunda desconfianza que Uds. tienen en los empleados públicos, en la gestión pública y en la defensa de los intereses públicos. Y eso nos diferencia, Sr. De la Torre.

Fui moderado en la primera intervención. También quiero hacerla en cuanto al tiempo en esta. Eso nos diferencia y para eso sirve el debate sobre el estado de la ciudad. Ud. tiene la oportunidad de cerrar el debate, es lo lógico, es el Alcalde de la ciudad. Dé Ud. soluciones, Sr. De la Torre; diga Ud. no solamente lo que dice que han hecho en números, sino también en propósitos, en compromisos –insisto- con el presente. Porque compromisos sólidos con el presente son garantías del futuro, y hágalo con apertura de miras, no –insisto- en el Partido Popular haciendo la oposición a la oposición. ¿Uds. creen que ahora mismo el problema y el debate es como lo ha hecho el Sr. Zapatero? Lo han dicho los electores, y a Uds. les han dado la confianza. Desde luego no me gusta en lo más mínimo, creo que Uds. van a seguir profundizando en esa línea, pero soy profundamente demócrata, Sr. De la Torre.

De lo otro, no sé cómo terminaré en mi vida política personal. Pero como demócrata seguro, y por esa convicción creo que Uds. tienen la obligación de ofrecer esperanzas. Yo, cuando tomé posesión y tuve el honor de hacerlo en nombre de un Grupo Municipal que decía y sigue diciendo que la razón y el corazón va a inspirar su actividad política, lo hice sobre la base de que hacía una apelación directa a la unidad, se lo dije antes y se lo digo ahora. Podía gastar más tiempo en seguir recordándoles sus incumplimientos y también añadir nuestros compromisos, pero llevamos cuatro años haciéndolo. Seguro que los ciudadanos lo saben. Hicimos un compromiso con la unidad, con la unidad en lo que es posible, con el compromiso en lo que nos une y nos debe de unir. Y también –insisto- con la profunda convicción de que tenemos que confrontar en lo que discrepamos. Lo vamos a seguir haciendo, para convertir la política en lo que debe ser: hombres y mujeres que con independencia del carnet político que tengan estén comprometidos con el trabajo, con la honestidad y, por supuesto, con la responsabilidad y el respeto, y todo eso



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

aprendiendo a nuestras obligaciones constitucionales reconocidas en el artículo 1. Una Málaga, igual que una España, más justa, más solidaria, más plural y, por supuesto, más igualitaria.

Y también me gustaría que este debate sirviera simultáneamente para que el diálogo se consolide, se fortalezca, no lo convirtamos en una tosca expresión de la discrepancia, si no que del diálogo también salen cosas. Ud. sabe que a mí me gusta terminar siempre con poemas, lo hice la otra vez con una preciosa canción a la revolución de octubre, en este caso portuguesa, y ahora lo hago recordando también ese diálogo, nuestro Blas de Otero, un eminente poeta comunista, ciudadano ejemplar, nos decía que en este caso *"las palomas tenían que buscar cielos estrellados para, precisamente, encontrarnos y no destrozarnos, para sentarnos y dialogar"*. Muchas gracias".

Sra. Presidenta en: "Bien, muchas gracias Sr. Moreno Brenes. A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Socialista, la Sra. Gámez".

Sra. Gámez Gámez: "En este turno de réplica me quedo con una felicitación y con un lamento. Una felicitación al Sr. Alcalde, porque esta vez no ha hecho ninguna promesa, como ha sido habitual en otros debates del Estado de la Ciudad. Le agradezco que esta vez haya aprendido de todos aquellos otros debates que desde el 2004 han prometido cuestiones que se han quedado en el tintero.

Le recuerdo esa Fundación que ha sido nombrada, del Palacio de Ferias, Museo de la Historia, la empresa mixta de construcción, la exposición internacional tecnológica. Tenemos aquí folios y ríos de tinta que han entretenido mucho, quizás para rellenar páginas de prensa, pero que seguramente lo que ha entristecido a aquellos que se lo creyeron y que nunca se cumplió. Le agradezco que esta vez haya hecho un ejercicio de responsabilidad, aunque sea acudiendo a lo que es habitual en Ud., el uso de cifras, y datos y datos de baldeo, la otra vez fueron papeleras. Yo creo que los datos son buenos cuando se escogen unos pocos y le dan sólo ideas al argumento. Pero cuando se utilizan insistentemente para maquillar la realidad, para demostrar una ciudad que no es la real, creo que lo hace exclusivamente con un interés casi anestésico. Ud. nos desborda de datos, además no lo hace de manera comparativa, ni en términos relativos con la población ni con otras ciudades, y tienen un efecto de aparentar una realidad que no es. Se lo digo porque cuando alude siempre a las zonas verdes o al baldeo, o a los kilómetros que se han recorrido en limpieza, parecen datos buenos en sí mismos, pero tenemos la triste realidad de que esta es una ciudad por debajo de los indicadores recomendados por organizaciones internacionales para zonas verdes. Y no hace falta ir a los datos, los malagueños lo saben. Tienen que ir a buscar un parque, no lo tienen en su barrio, en su Distrito o la mayoría de ellos, y la búsqueda de parques casi es una aventura; además que obstaculizan la posibilidad de que se hagan otros.

Y le recuerdo el Campamento Benítez, ojalá que ahora su supuesto entendimiento con el Gobierno de su mismo color lo haga posible. Le digo que Ud. anestesia con esos datos que no pueden enmascarar la realidad de una ciudad que le falta limpieza y le falta zonas verdes, y le falta limpieza y me parece tremendo tener que escuchar que necesita de la responsabilidad de los ciudadanos, cosa que parcialmente es cierto. Pero no me diga Ud. que los ciudadanos aquí son distintos a los de otras ciudades, ni me diga Ud. que hay ciudadanos en barrios que no han



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

visto baldear su calle jamás, o lo han visto esporádicamente, cuando se acercan unas elecciones, cuando lo va a visitar algún dirigente del Equipo de Gobierno. No le eche responsabilidad a esos ciudadanos que no han visto la acción de Gobierno en materia de limpieza, o que la ven muy escasamente. Y por eso, creo que utilizar datos para maquillar o para tratar de enseñar otra realidad, es engañoso y es engañoso en las cifras verdes -como le digo- porque los metros cuadrados que Uds. hablan de zonas verdes no llegan a los indicadores que necesita esta ciudad y afortunadamente tenemos el Monte Gibralfaro para tratar de compensar y el mar al otro lado. Pero es su responsabilidad también de que los Distritos tengan accesibles esos espacios como es necesario que tengan accesibles otros equipamientos que tienen muchos de los municipios más pequeños de nuestro territorio, en nuestra provincia, y que aquí comparativamente no lo tienen a pesar de doblar, triplicar, cuadruplicar las cifras de población en un determinado barrio o Distrito. Por eso le digo que la ciudad en la que Ud. parece vivir es bastante distinta de la ciudad real. Y le aconsejo, porque creo que es muy saludable pasearse en autobús, recorrer sus calles, estar verdaderamente de compras y no sólo en campaña en un determinado mercado, para saber que la realidad de la que Ud. habla es distinta de la que se vive en esta ciudad. Ud. habla del Mercado del Carmen pero podríamos hablar del de Huelin, o de aquellos que no existen en aquellos Distritos que todavía lo demandan.

Ud. habla de esta ciudad tecnológica cuando le digo que no sólo en ADSL pero si no hablamos de zonas de sombra o de falta de telefonía móvil para ciudadanos que viven en la zona de los montes de Málaga. Ud. sigue hablando de datos de una ciudad que tiene viviendas a precio asequible, cuando la realidad es que Uds. se ajustan al mínimo legal, al 30% que la legislación de la Junta de Andalucía les ha obligado a hacer en régimen de vivienda a precio asequible; y Ud. habla de que han hecho una política de productividad y económica para esta ciudad, cuando la realidad es que Uds. han basado todo y exclusivamente todo el negocio en la construcción de vivienda libre, a excepción de ese mínimo legal, lo que condena a los ciudadanos a trabajar durante un periodo de tiempo cuando está construido a irse al paro. Y Ud. habla de que le dan protección a las personas que se quedan sin recursos, pero obvian los recursos que un Gobierno Socialista ha puesto para las personas que se quedan en desempleo y no lo reconocen. Y Uds. aseguran que mantienen la inversión social, a pesar de que reconocen que las necesidades sociales han incrementado. Luego, en buena lógica si es una prioridad como le he escuchado, tendrían que aumentar sus inversiones en política social. Y olvidan o dejan de reconocer que la prestación para la dependencia la sufraga, y además la adelanta el pago, a Ud. que le gusta hablar de eso de pagar a tiempo, la Junta de Andalucía, y Uds. simplemente se ocupan de gestionarla. Pero es un logro socialista, tanto la Ley, como su gestión como sus éxitos. Y creo que ahora, en tiempos de su compañero Rajoy puede entrar en alguna dificultad.

Uds. dibujan una realidad que no es la que yo piso y veo en esta ciudad como creo que la pisan y ven otros ciudadanos. Y le digo, reconozco todos aquellos proyectos que sean buenos, he nombrado algunos tecnológicos como de otro tipo. Me voy a alegrar de cada biblioteca que abran, me voy a alegrar de cada inversión que hagan que tenga sentido para equilibrar esta ciudad. Pero no voy a dejar de insistir y de denunciar en este ámbito y en todo el que pueda aquellos derroches, aquellas inversiones que no han tenido sentido y por la cual estamos endeudados y sin posibilidades de hacer nada en estos momentos. Porque a Uds. el endeudamiento les pica y no les gusta que lo nombremos, y en términos, le gusta en



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

términos absolutos decir que es poco con todo lo que hemos invertido en esta ciudad, hay una realidad incontestable y lo dice el Banco de España: somos la segunda ciudad de España más endeudada por habitante. Y como esa es una realidad incontestable, están las cifras del Banco de España de los últimos datos del mes de junio, Uds. no pueden decir alegremente que como pagan y que pagan a proveedores, el problema está resuelto. Hay una deuda contraída para nuestros nietos, para nuestros bisnietos por esta ciudad, por este Equipo de Gobierno. Y esa deuda la vamos a tener que pagar, por eso no hay dinero ahora para otras cosas, aparte de que la financiación local esté delicada en todos sitios. Aquí está más delicada y más comprometida que en otro sitio. Y Uds. dicen "pagamos a proveedores", pero bueno, tampoco lo digan con la boca tan ancha, porque en estos Plenos, en los que yo he estado, he visto como se ha hecho reconocimiento de deuda por cerca de dos millones. Es decir, facturas que no se pagaron a su tiempo, a determinadas empresas, a determinados proveedores; luego, está bien que habitualmente paguen en tiempo y forma, cosa que es obligación, pero no digan Uds. con la boca tan ancha, "aquellos que no cobraron del Festival de cine", aquellos que estamos aprobando con nuestros votos a favor además, el pago de facturas que no se hicieron en tiempo y forma, a veces por mucho tiempo no pagadas.

Pero, como le digo, me parece bien que todo lo que puedan hacer en cumplimiento de plazos en pago a proveedores bueno es, pero comprométanse a trabajar más por la creación de empleo en esta ciudad, más allá del pago a proveedores, que está muy bien. Pague Ud. lo que deba, pues, por supuesto, comprométanse a que cuando reciban un dinero del Estado intente crear el mayor empleo posible. Cosa que no han hecho con los fondos FEIL ni con los fondos Proteja. Uds. han creado menos empleo con esos fondos que otras ciudades; otros han sabido explotar mayores posibilidades de empleo con sus inversiones, no han dedicado el dinero a opinómetros, no lo han dedicado a determinados servicios, o determinados contratos que generaban poco empleo. Y si a Uds. les preocupa el empleo y piensan que no es una responsabilidad propia, pues algo están siendo incongruentes. Les preocupa pero dicen que no es una competencia, que no insistamos en que es una competencia local cuando, como se ha mencionado aquí otros Ayuntamientos gestionan contratos con personas paradas, hacen programas específicos y sobre todo buscan oportunidades en el suelo, más allá que para construir viviendas y grandes superficies comerciales. Lo digo porque su modelo de ciudad es el que hace que tengamos tanto desempleo y lo mantengamos. Y repito, no es exclusiva competencia ni responsabilidad municipal, lo he dicho varias veces, y no sé por qué se me tacha de echarle sólo la culpa al Ayuntamiento de Málaga. Hay una responsabilidad del Gobierno de la Nación, del Gobierno de la Junta, tienen también su cuota, por qué no. Pero por supuesto del contexto internacional y nacional también. Pero les digo que su modelo de ciudad, y que se refleja en el Plan General tiene mucho que ver con ese desempleo. Y Uds. lo quieren mantener, porque siguen metiendo vivienda y más vivienda en ese Plan General. Y Uds. siguen pensando que esos convenios que ahora no cobran algún día los cobrarán, porque es el único modelo que les vale. Uds. no saben hacer ciudad en economía verde, en otro tipo de productividad. Uds. sólo conocen el modelo del ladrillo, lo hemos visto cuando han gobernado la Nación, y lo estamos viendo en las ciudades donde gobiernan como en esta. Y el PGOU, Ud. lo sabe igual que yo, porque yo también he estado allí, a Ud. se le advirtió..."



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

Sra. Presidenta: "Sra. Gámez, disculpe que le interrumpa, le quedan cinco minutos".

Sra. Gámez Gámez: "Vale. A Ud. se le advirtió reiteradamente, reiteradamente de todos aquellos defectos con años de antelación. Defectos que tenía de falta de informes, de incumplimiento de la normativa urbanística de la región. Y Uds. lo sabían y obcecadamente lo incumplían para después acudir al siempre cómodo victimismo de que "la Junta me lo ha echado para atrás", y la Junta tiene culpa de todo pensando, como piensan siempre desde este Equipo de Gobierno, que Málaga es un medio para conseguir los votos para otros, para el Sr. Rajoy y ahora para el Sr. Arenas. Uds. creen que Málaga es un medio y no un fin en sí misma. Y yo le pido que en este debate, al menos en este, aunque ya no queda tiempo para ello, hablen de la ciudad y dejen de hablar de todo aquello que dicen que han incumplido otros. ¿Por qué no hablamos de los incumplimientos de esta ciudad con su propio programa electoral, con sus propios compromisos, con aquellas instalaciones cerradas a pesar de haber sido terminadas, con su responsabilidad, medio ambiente y en limpieza que es ineludible? A quién pueden culpar más allá de a los malagueños, como acaba de hacer de la falta de limpieza.

Y le digo que el municipalismo está muy bien para defenderlo en el Senado pero Uds. se olvidan que el Partido Popular también gobernó en el Gobierno de la Nación, y no se avanzó un ápice en financiación ni en normativa local, dando más competencias ni más facilidades y que ha sido un Gobierno socialista en la región el que ha avanzado en dos Leyes importantísimas y quien ha dado financiación incondicionada al Ayuntamiento por encima de cualquier otra Comunidad Autónoma del Estado. Y eso ha sido la Comunidad Autónoma y el Gobierno del Partido Socialista en Andalucía. Y sea congruente, si a Ud. le gusta la descentralización y la reclama y la abandera, ¿por qué no descentraliza en su Ayuntamiento, en los distritos? ¿O Ud. ha colocado a concejales y concejales para tenerlos sin presupuesto, sin competencias, sin posibilidades ninguna más allá de poder pasearlos por el territorio y seguir tratando de hacer campaña gracias a ellos? Yo les digo que hay un modelo de descentralización que se practica ya en otras ciudades y le hemos puesto ejemplo en otras ocasiones, en el que se cree de verdad la descentralización. Ud. no puede creer en la descentralización para lo que le interesa y en su ciudad practicar el centralismo más retrógrado que es posible. Es decir, me lo quedo yo todo como competencia y no dejo que se pida una licencia de obra en un Distrito, que se pueda participar en los Presupuestos y en las inversiones que se hacen en cada territorio, porque eso es no creer de verdad en la descentralización ni en la participación ciudadana.

Como resumen, para terminar, sí les diré que aparte de felicitarle por no haber prometido nada que no va a poder hacer, le dejo con el lamento y con nuestras propuestas de lo que es posible hacer en esta ciudad. Esta ciudad tiene que dejar de hacer el derroche que está cometiendo, debe parar ese endeudamiento que sigue siendo peligroso aunque sea futuro. No sé si es que se lo quieren dejar a otro, esta ciudad debe parar de tener en parálisis tantos proyectos por enfrentamientos institucionales. Ojalá que ahora la nueva situación lo pueda demostrar y esta ciudad tiene que ser más igual y tiene que evitar esa brecha que tenemos. He nombrado la tecnológica, tenemos la social, tenemos la falta de equipamiento que hace que un ciudadano malagueño depende de donde viva tiene unas prestaciones o no las tiene. Y eso tiene que acabar en esta ciudad, que debe



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

por fin invertir más esfuerzo y no sólo económico en su gestión en la limpieza; tiene que apostar por más zonas verdes; tiene que hacer una política cultural seria y hemos nombrado las gemas. Pero es que tenemos ahí todo un recorrido de desierto en materia de cultura que van a seguir siendo un lastre porque el turismo, Uds. lo saben y lo dicen aunque no se comprometen con él, depende mucho de la gestión cultural; y tenemos que cuidar todos aquellos compromisos de la Casa de Gerald Brenan, de la Casa de Cánovas, del Museo de Málaga que ahora su compañera Celia Villalobos pone en entredicho. Espero que Ud. no, y en todas esas cuestiones las que Uds. tienen unos notables suspensos.

Así que termino diciéndole que estaremos aquí para aportar nuestras ideas, para votar todo aquello que sea posible de manera institucional, si es posible con todos los Grupos, y sobre todo estaremos aquí para ver esa realidad, no en blanco y negro sino con los colores de la realidad, que sufren los malagueños en esta ciudad. Muchas gracias". (Aplausos)

Sra. Presidenta: "Muchas gracias, ruego silencio, muchas gracias por ajustarse a los tiempos. Para finalizar el debate, tiene la palabra el Alcalde de Málaga, Sr. De la Torre".

Sr. de la Torre Prados: "Sra. Presidenta en funciones, compañeros y compañeras de Corporación. Trataré de ser lo más breve posible, aunque son muchas cuestiones las que se han tocado; unas nuevas, otras reiteradas en las intervenciones de los portavoces de Izquierda Unida y Grupo Socialista.

Sr. Moreno Brenes, el municipalismo siempre lo he defendido y por supuesto que estamos en un país democrático, faltaría más. La Constitución del 78 cambia las cosas, clarísimamente, pero desde el punto de vista del centralismo no ha habido cambios, del centralismo que sufren los Ayuntamientos. Sólo que en vez de ser el de Madrid es el de las autonomías respectivas, y eso es lo que hay que cambiar, en definitiva.

Ud., Sr. Moreno Brenes, ha hecho reiteradas alusiones al tema del canto del cisne, no sé qué es lo que querrá decir con ello, imagino lo que quiere decir. No sé si ahí hay alguna cuestión suya personal que salga también, no lo sé, proyecto suyo personal que pueda estar en relación con lo que me atribuye. Por mi parte, quiero dejar muy claro que mi compromiso es: cuatro años en este Ayuntamiento, lo tengo con los electores que depositaron su confianza en las elecciones pasadas, les agradezco enormemente esa confianza igual que la confianza depositada en la candidatura al Senado, y en las últimas elecciones; y luego ya veremos, cuando llegue el momento. Siempre digo: si la salud acompaña estos cuatro años, como Ud. hace todos estos anuncios de continuidad mía en la política y al final lo ha querido con buen humor decir que me está deseando salud, yo se lo agradezco desde ese punto de vista. Pero déjeme que yo haga mis planes personales de vida, si me permite, de acuerdo lógicamente, con los ciudadanos, con el afecto y el aprecio que yo vea, con mi capacidad de utilidad que yo me sienta útil de verdad, y con lo que opine mi Partido como es natural. Pero ahora, hablamos de cuatro años, y no debemos de ir más allá de ellos, por supuesto.

Ud. insiste en contratar desempleados. Mire Ud., como antes le he dicho, lo que tiene que hacer una Administración, todas las Administraciones Públicas, es crear las condiciones para que la economía privada genere el empleo. No nos empeñemos en que las economías públicas, el sector público son los que



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

resuelven, como ud. plantea, nosotros tenemos bastante más de 6000 trabajadores, bastantes más. Más de 6000 familias que directamente dependen de nosotros y estamos cumpliendo; y los que indirectamente dependen, varios miles más, indirectamente. Porque toda empresa genera a su vez otras empresas de servicios que trabajan o contrataciones complementarias, etcétera, etcétera. Pero el propio Gobierno ha establecido límites para cubrir las vacantes de todas las Administraciones Públicas por razones de la situación de los Presupuestos públicos y estamos en ese marco en el cual nos movemos.

Ambos insisten en el tema de la deuda, y yo tengo que contestarle, Sra. Gámez, muy especialmente a Ud. porque su Partido gobernaba aquí antes del 95, que nosotros, la deuda que tiene este Ayuntamiento, nos supone un 7,7% del Presupuesto en cuanto a la carga de la deuda, lo que pagamos para hacer frente a amortizaciones e intereses. El año 95 era un 20%, lo que suponían. Cuando Uds. dejaron el Ayuntamiento era una quinta parte del Presupuesto público municipal dedicado a atender la deuda de ese momento. Por tanto, es una diferencia abismal entre el compromiso que hay hoy, que afecta al futuro y el que había entonces. Y no quiero comparar, no quiero comparar, lo que hoy se ha hecho en estos años, con lo que se hizo entonces. Se hicieron cosas, nunca lo negaré. Pero creo, sinceramente, que el paso que ha dado esta ciudad en estos años es largo, brillante, sólido y plantea -como antes dije- unas fortalezas excepcionales en sectores que nos van a dar mucho juego.

Se ha insistido por ambos en el tema del Plan General, respecto a si estaba correcto para ser aprobado. Pero sí que estaba dicho, sí que los Consejeros lo dijeron, cuando llegaron aquí, días antes. Estaba anunciado, que era así, y el argumento del informe jurídico es la inseguridad que se podía crear con una zona aprobada y otra no. Eso ya pasó en el 97, que se aprobó el Plan y sin embargo quedaban tareas pendientes para tener, en definitiva, el documento para aprobar aquí se hubiera hecho exactamente igual. Se quiso aludir a un caso de Chiclana que hubo unos pleitos y unos... no tiene nada que ver el caso de Málaga con el caso de Chiclana, que tenía pues una serie de situaciones de viviendas ilegales. Era un tema absolutamente bien diferente del nuestro, yo insisto en el tema. No me quiero repetir más sobre ello, pero lo he dejado muy claro.

Ambos han aludido al Campamento Benítez. Yo lo dije en mi intervención primera, que vamos a trabajar en esa dirección. Y Sra. Gámez, a su Grupo político, a su Partido Político le he ofrecido todo para que el campamento Benítez saliera adelante, mis cartas están ahí, cuando Ud. quiera le doy copia de ellas. Le hemos ofrecido toda la colaboración; íbamos a hacer el proyecto, dijeron "no, queremos que lo haga el CEDEX". Que lo haga el CEDEX, con concurso o sin concurso, simplemente pregúntenos, eso sí, que podamos opinar, qué queremos en el parque. Hemos deseado tener un parque botánico de la flora mediterránea, por ejemplo, detalles de este tipo. Y con el nuevo Gobierno esperamos llegar a acuerdos más rápidos o más eficaces que lo que con el actual saliente hemos podido hacer. Pero nosotros, toda la colaboración del mundo en un tema donde, me acuerdo todavía, con el Sr. Blanco decía "ah, me ha convencido... esas obras que haremos", todo eso quedó en agua de borrajas. Palabras, palabras electorales, Sra. Gámez. Hablemos con seriedad, hablemos con rigor, que es lo que nosotros desde luego hacemos en todos los momentos.

Se ha hablado del Palacio de Ferias, Sr. Moreno Brenes. Yo quiero insistir en la labor extraordinaria que para la economía de Málaga en los efectos que



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

tiene nuestro Palacio de Ferias. Y tendremos con seguridad empresarios interesados en compartir, porque no queremos llevarlo en exclusividad. Tan es así, que no queremos llevarlo en exclusividad que hubiéramos estado encantados que la Junta de Andalucía hubiera estado en la gestión como estaba en el de Sevilla, y creo que todavía está, en Fibes, donde en su inicio, durante muchos años la Junta de Andalucía contribuía al equilibrio de cuentas del Palacio de Ferias de Sevilla. Pero, a veces, no sé por qué se olvidan esos precedentes y hay formas de actuar diferenciadas que nos duelen, que nos duelen porque somos tan andaluces como los sevillanos, a quienes apreciamos enormemente, por supuesto. Por tanto, el Palacio es un gran equipamiento, la política de congresos que tiene y los éxitos que tiene Málaga se basa en el Palacio, básicamente y el esfuerzo, trataremos de que sea el más reducido posible, que económicamente sea necesario. Lo hacemos porque sabemos que hay un retorno para la ciudad de muchos más millones de euros de lo que nosotros hagamos de esfuerzo en el mantenimiento del Palacio de Ferias.

Decía la Sra. Gámez que hemos hecho anuncios en otras ocasiones y que ahora no. Yo he hecho anuncios aquí, compromisos clarísimos, de trabajar en la línea en que estamos trabajando y cada vez más. Nuestras fortalezas cada vez más potente, la estrategia de la ciudad cada vez más clara, el compromiso por tanto, para crear empleo cada vez más evidente, la colaboración con la pequeña y mediana empresa clarísima, la exposición tecnológica -que ya la mencioné una vez- eso es a medio largo plazo, y no renunciamos a ese proyecto, pero no hay que ponerlo en marcha, eso tiene unos calendarios muy complejos que Ud. sabrá, a nivel internacional y tocará a España cuando toque y seguiremos en ello. Pero nadie duda que nuestra ciudad hoy está mucho mejor posicionada con los éxitos que en materia tecnológica hemos tenido, para poder alcanzar esa posibilidad en su momento. Dependerá de la coyuntura económica, de mil aspectos que lógicamente están ahí detrás.

Se ha aludido de nuevo al tema de la limpieza, muy especialmente por la Sra. Gámez. Yo quiero dejar bien claro que cuando yo hablo de los malagueños no hablo de todos los malagueños, no se me atribuya, no se cambie, no se manipulen mis palabras. Algunos malagueños, muy pocos, pero es que la capacidad de que se note que hay un malagueño, uno solamente, o dos, o tres, en una zona que no tienen cuidado, y no es que lo hagan conscientemente, es un tema de educación, que no tienen cuidado, que no se dan cuenta que el espacio público hay que respetarlo tanto o más que el privado, que el de uno mismo, porque es el espacio de todos. Si eso se produce, el efecto es inmediato. Tenemos fotos de zonas limpias a las ocho de la mañana y a las 10 de la mañana ha cambiado el panorama, y lo han limpiado a las ocho. Cuando quiera hacemos el ejercicio. Eso se ha hecho alguna vez, por tanto, se funciona bien y se funciona por parte de los ciudadanos en términos generales muy bien. Y la gente siente y quiere esa limpieza de Málaga, falta un esfuerzo más. Nosotros, en educación y también vía la ordenanza de convivencia ciudadana vamos a actuar, estamos actuando y seguiremos actuando para tratar que conjuntamente ese fenómeno -digamos- de sensibilidad y educación se produzca perfectamente.

Mercado Huelin. Ha aludido Ud., porque efectivamente teníamos y tenemos un proyecto algún día de poder cambiarlo, pero le pedimos la colaboración a la Junta porque es competencia de la Junta la política de mercado, con colaboración municipal y se nos dijo que no. Ya hace un par de años o tres de que no había recursos, no sería posible etcétera. Por tanto, el proyecto que queríamos



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

hacer apoyándonos en las estructuras provisionales de Atarazana no ha sido factible. Ya daremos solución, cuando la ciudad pueda, mientras tanto, Huelin se mantendrá con la máxima dignidad, con las mejores condiciones porque es un gran mercado con unos profesionales extraordinarios que está ahí en el tema.

Ud. habla de vivienda, Sra. Gámez, y nos atribuye que nosotros hacemos lo que es obligado, etcétera, Soliva lo pusimos en el Plan del 97 porque quisimos y lo conseguimos ese suelo porque quisimos nosotros, sin que nadie nos obligara. No había ninguna norma autonómica que nos obligara a hacer más viviendas de la proporción que hubiera del 10% del suelo equivalente, fue un polígono especial con una sensibilidad claramente manifiesta. SUP T-8 lo conseguimos también mil viviendas que se van a hacer ahí. No es fruto de la norma autonómica, es fruto de la sensibilidad que en esta materia tenemos sin ser nuestra competencia, la de Uds., Sra. Gámez, bajo mínimos, porque 36 viviendas como fruto de la política de la Junta en esa materia bajo mínimos. Y rehabilitación de viviendas que tan importante es, y que vengo reclamando, venimos reclamando que hubiera convenios para que nosotros fuéramos los instrumentos ejecutores, no se nos escucha. Por eso el tema del municipalismo, Sr. Moreno Brenes, Sra. Gámez, y es una pena porque en los Ayuntamientos, no solo el nuestro, porque Andalucía tiene una red de ciudades fabulosa dispuesta a trabajar en esa línea, se hubieran hecho maravillas en política de rehabilitación de viviendas y la que hace la Junta está perdida, está dispersa, es corta. Mil ejemplos de que no funciona en esta materia.

Ud. hablaba, Sra. Gámez de la Empresa Municipal Mixta de vivienda, etcétera, la Empresa Municipal de Vivienda es la respuesta a esa inquietud. Queríamos una empresa que no nos pivotara los créditos que se piden sobre la carga nuestra. Eso lo explicaba muy bien la Sra. España. Si dejamos fuera los créditos son 604 millones de euros que es menos los 700 y poco que figura en la estadística. Pero a Uds. les gusta que no, o sea, que cuente para poder decir que estamos más endeudados. Bueno, allá Uds. con esta argumentación, pero ese tema está en marcha, se ha dado la respuesta que se ha podido porque por la otra vía había que hacer un concurso, no podía hacer un acuerdo directo con ninguna entidad financiera, y hemos hecho una solución que es francamente razonable.

Ha hablado Ud., Sra. Gámez, de la dependencia y de lo que hacemos y no hacemos etcétera. Quiero, y de los futuros, anuncia futuros negros; le quiero recordar, Sra. Gámez, que el gobierno de su Partido ha reducido la cantidad que aporta a las autonomías en materia de dependencia un 10% en el año 2011; que la autonomía andaluza tiene ahora mismo frenado expedientes, en el caso de Málaga 3 mil de dependencia, en la provincia 5 mil y pico desde el mes de julio; anda con dificultades económicas para hacerlo. El problema de la dependencia no es voluntad política, que la tenemos todos: es situación económica, y es capacidad de resolver la crisis, si no resolvemos la crisis, si no hay una situación económica, no se podrán sostener las políticas sociales que queremos obtener. Nosotros no sólo estamos obteniendo y manteniendo, estamos incrementando, quiero darle datos, que antes no lo comenté en la respuesta. Alguien de Uds. dijo: "se han parado las ayudas sociales", en el mes de septiembre estaban concedidas 429; en octubre 528; en noviembre, en lo que llevamos, 720; estamos terminando el mes evidentemente. Vamos en aumento, datos que me ha pasado claramente el Delegado de Derechos Sociales, Francisco Pomares a lo largo del debate para poder contestarle a Uds.. Sean rigurosos por favor, sean rigurosos y respeten la política sensible que en esta materia se hace, que querríamos ir más lejos, vamos lo más que podemos, lo más



SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

que podemos dentro de esta situación.

Se ha hablado del Festival de Cine, Sra. Gámez, para decir que si no se paga, etcétera. Sabe Ud., quizá no sepa el detalle por los tiempos que naturalmente ha estado ahora más alejada del Ayuntamiento, pero sí lo saben sus compañeros, que hemos hecho transferencias de recursos para poder poner al día desde el Festival, donde parte de los problemas, no digo todos, estaba en los impagos de algunos organismos. Y hemos lamentado, yo lo he hecho públicamente que la Junta se quite de este apoyo al Festival de Cine y diga que apoya aquello que controla o algo parecido. Efectivamente, que controla, yo la verdad no acabo de entender ese mensaje tan poco institucional y democrático que se nos ha dado como explicación de ese abandono de compromiso con un Festival que es un orgullo de Málaga y un orgullo de Andalucía. Porque es el Festival de cine español ante el mundo, del que hemos estado y estamos sosteniendo de una manera bien clara.

Ud. insiste en que somos los segundos en la deuda y ya le he dicho y le he explicado y somos quintos más que segundo, como decía la Sra. España.

En materia de fondos FEIL no es la primera vez que tratan de decir: "hombre, otros Ayuntamientos hacen los números". Mire Ud., no es cuestión de números, es cuestión de filosofía de destino. ¿Alguien duda de que lo que hemos hecho en polígonos industriales gracias a esos fondos FEIL y Proteja no es bueno para el empleo? ¿Es que no ayuda a la imagen de la Málaga productiva? ¿Alguien duda que lo que hemos hecho en materia de incubadoras es lo mejor que se ha hecho en España en fondos FEIL y Proteja? Porque eso no es la obra, es la obra y el empleo que se genera durante todos los años, indefinido, que va a tener la actividad de la incubadora. Eso es sensibilidad, manejar los temas con criterio en materia de fomento del empleo. Y el Plan General, recordemos, son más de 4 millones de metros productivos que no tiene por qué ser solo zonas comerciales como Ud. dice. Hay toda una política de empresa, de logística de transporte, un mundo apasionante que está ahí la CTM, que hay que saber atender e impulsar y corregir, en definitiva. Corregir en el sentido positivo, orientar de una manera positiva.

No fuimos nosotros, no hemos sido los que hemos impulsado la política del ladrillo, Sra. España, Sra. Gámez. Es un tema, bueno, de la situación económica en un momento determinado, Fomento inclusive lo recuerdo como hasta de la propia Junta, hombre, los ingresos que daban los impuestos de transmisiones que hasta se subieron para tener más ingresos, etcétera. La política de no mirar hacia lo que hacían los Ayuntamientos en el plano urbanístico, que está ahí como resultado, que en materia del Plan de Ordenación Metropolitana que Ud. mencionaba al POTAUM, lo que había que haber hecho era consensuarlo. Cuando Ud. aludía que si nosotros no cumplíamos para el Plan General, consensuarlo de una manera leal con los Ayuntamientos y no utilizarlo como un arma de entrar en la decisión municipal que nos corresponde, para algunas cuestiones habrá que verla en Tribunales, lógicamente y está ahí pendiente en su momento y de una manera, por tanto, inadecuada y yo diría casi torticera.

Tema de descentralización. Uds. dicen "den ejemplo Uds., y descentralicen", pues mire en Distritos ya quisieran Uds. tener en las Delegaciones de la Junta en las Delegaciones de la Consejería y en la propia Delegación Provincial de la Junta aquí, la capacidad, la cercanía, el diálogo y la capacidad de entrar, decidir, opinar influir que tienen los responsables de Distritos en la vida municipal. Ya quisiéramos encontrarnos unas Delegaciones periféricas de la Junta que tuvieran ese tipo de cercanía y de descentralización. No lo hacen, no es la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

palabra descentralización ahí sería desconcentración en los dos casos, para no confundir a los expertos en Derecho Administrativo que sigan esta cuestión.

Últimas pinceladas sobre ejecución presupuestaria, que se ha comentado. El año 2011 es un año muy especial porque nosotros en el Presupuesto tuvimos que incluir los convenios urbanísticos que estaba previsto que el Plan General se aprobara en el 2011, y había que incluirlo sabiendo que era difícil que se pudieran cumplir los contenidos en el convenio, firmados, como antes dije en el año 2006. Pero no demonicen los convenios, porque Ud. y Ud., o sea, Sra. Gámez y Sr. Moreno Brenes, sus Partidos, mejor dicho, gobernando en Sevilla, en el Plan General último firmaron convenios por 900 millones de euros que los cobraron en la mayor parte, el Sr. Alcalde saliente de Sevilla lo explicó una vez, y además me lo dijo y me sorprendí. No esperaron a que se desarrollara, antes, el actual Alcalde se encuentra que cuando lleguen esos desarrollos ese dinero se ha gastado en otra cosa, no en apoyar las infraestructuras necesarias que pueden ser los convenios, los convenios no son en sí mismos malos. Los convenios resumen, en definitiva, es el símbolo de que el interés general se defiende en el acuerdo y el interés general es cobrar efectivamente, a un firmante del convenio si hay una edificabilidad que interese que la ciudad tenga para crear una centralidad zona de la Térmica, zona de Repsol. Porque la ciudad, además del centro histórico, además del PTA, además del aeropuerto, necesita y le viene bien tener centralidades, espacios potentes que impulsen y ayuden a otras zonas y eleve, inclusive, la compacidad aparte de la ciudad que hoy los expertos en urbanismo consideran una condición positiva para la sostenibilidad ambiental. Bien, eso no lo vamos a regalar, lo defendemos y lo cobramos. Y eso es bueno que se haga, evidentemente, ahora lo que ocurre es que al ver cómo va la ejecución del año 2011 tendríamos que hacerlo con convenios y sin convenios. Si dejamos los convenios fuera nosotros estamos en una ejecución francamente buena, estamos exactamente con un consolidado 65%, el Ayuntamiento en el 70, estoy hablando del tercer trimestre, a finales de septiembre, y la Gerencia de Urbanismo en un 68%. Los datos, por tanto, son totalmente, en ese sentido, positivos.

Yo quisiera terminar para no alargar más, aludiendo a un tema de actualidad de estas semanas últimas, que es el corredor ferroviario. Lo voy a hacer en relación con el tema que Ud. me decía de los acuerdos adoptados, apoyados por Uds., esas mociones nuestras y tal. No se trata, Sra. Gámez tanto del apoyo de la votación aquí. Se trata de una posición vital, de un compromiso, de un compromiso con la ciudad con el territorio, con Málaga en concreto. Y yo le digo que lo que se ha presentado a Europa por el Gobierno Español y el Gobierno andaluz sobre el corredor ferroviario para Málaga es lesivo. Y está aquí el papel y se lo voy a dar para que Ud. lo vea y lo lea. Vamos, se lo doy ya, (entrega unos documentos a la Sra. Gámez) Lo puede ver y observar mientras se lo comento. Ahí verá en ese documento cómo el Gobierno Español sitúa como nodo principal a Sevilla y no a Málaga, y para poder justificar ello, al área metropolitana de Málaga le quita Benalmádena, Álora y Pízarra para que tenga sólo 750 mil habitantes. El área de Sevilla le pone el doble de la que tiene en el POTA, sabe lo que es el POTA, el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía, de tal manera que Sevilla queda como nodo principal, hay que conectarlo por tierra, mar y aire, -si me permite la broma-, Málaga, queda su aeropuerto de menor categoría que el de Sevilla al no estar como nodo principal, es curioso, esa paradoja se da, y observe, en el último documento si tiene curiosidad puede verlo, puede verlo, yo le invito a que lo vea, el plan de la red de



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

autovías –está en la última hoja- muy gráfico (recoge los documentos que le había dado anteriormente a la Sra. Gámez) ya que no me hace caso, se los voy a dar después, sí después, pero ahora para comentarlo.

El mapa, es pequeñito, lo lamento, dice aquí: redes básicas de carreteras. Málaga tiene la que va a Sevilla y la que viene por la costa, que por cierto no está terminada y todos saben por qué no está terminada la autovía de la costa, pero de Málaga a Algeciras que es el corredor viario más importante de Andalucía y uno de los más importantes de España no es básico. Sí es básico el que conecta Algeciras con Sevilla, curioso, que debe tener la sexta parte del tráfico, séptima, del tráfico entre Algeciras y Málaga sumado costa y sumada la autopista de peaje. En Sevilla lleva la de Málaga, la de Algeciras y la de Córdoba, lo que llega a Sevilla es más básico, más rojo y lo otro no está... bueno, es un detalle, es un detalle, para que lo vea. Este es el documento, se lo vuelvo a dar, para que lo vea ya con más calma, pero he querido comentarlo... no, ya lo sé, pero puede oírme y verlo al mismo tiempo, para que vea que es verdad lo que le digo. Es un documento realmente curioso. Le daré copia al Sr. Moreno Brenes, para que también participe de este hecho.

Y uds. pueden decir: ¿qué más da?. Pues mire, uds. habían prometido –el Partido Socialista- a nivel regional, a nivel nacional, que el ferrocarril Algeciras-Málaga-Motril-Almería sería una realidad, estaba en estudio, nunca hemos sabido como estaba ese estudio, porque en ese tema, Sra. Gámez, no me negará que la lealtad institucional, la transparencia y la información ha brillado por su ausencia. No hemos tenido información de como van los estudios ferroviarios en cercanías de la costa occidental, de la costa oriental, etc. y de ese estudio ferroviario, pues tampoco. Una oportunidad de oro haberla incluido en este programa que tendrá fondos europeos, fondos europeos importantes porque Europa en el ferrocarril cree, más de lo que España ha creído hasta ahora y es la ocasión de hacer esa apuesta, sea para viajeros sólo, sea para viajeros y mercancías, lo que se estime oportuno, para que los puertos de Málaga y Motril queden conectados. Todo eso está ahí perdido en ese documento, tenemos que cambiarlo. Esa sensibilidad es la que le faltó a uds., ese compromiso de verdad, no sólo el votar, y yo he aceptado sus argumentos, muy bien, perfecto, pero a lo mejor inclusive hay alguno ahí de corredor ferroviario pero he tenido tiempo de leerlo, ya lo leeré, puede que me lo encuentre pero el resultado es ese.

Este Alcalde que les habla ha estado en las reuniones del Fermed, Consorcio creado para defender el corredor ferroviario mediterráneo, con el Sr. Amorós que es el secretario del Consorcio y escandalizado estaba y está de que Málaga quedara fuera de un nodo. Leerá que está de nodo Palma, que en Italia pone de nodo principal a Palermo, que está en el extremo final de Sicilia, después de cruzar toda la “bota” italiana –permítame esta expresión gráfica metafórica de la geografía-, Niza, ciudad en el extremo de Francia hacia Italia, forma nodo principal. Málaga, que es la capital de ese proyecto en Andalucía hacia el norte de África y capital del mediterráneo andaluz no ha merecido esa consideración. Esa sensibilidad es la que hay que cambiar, Sra. Gámez, yo le dejo ese mensaje para que lo piense. Yo tomo nota de los mensajes que uds. me han dado, por supuesto que sí, pero estoy con la tranquilidad de conciencia que hemos hecho un buen trabajo, -y no quiero entrar en que los ciudadanos lo han refrendado, está ahí, son hechos y los hechos están ahí-, un buen trabajo de esfuerzo, de administrar con austeridad, con eficacia los recursos, de luchar por Málaga, apasionadamente por Málaga, por esta



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

tierra que me ha visto nacer y a la que defenderé siempre, hasta el último aliento de mi vida. Muchas gracias.” (Aplausos)

Sra. Presidenta: “Muchas gracias, Sr. de la Torre. Ruego silencio, por favor. Hemos finalizado ya el Pleno, por lo tanto, muchas gracias, buenas tardes, se levanta la sesión.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las doce horas y cuarenta minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmará conmigo la Sra. Presidenta.

CONFORME:
LA PRESIDENTA,

DOY FE

Carolina España Reina

Juan Ramón Orense Tejada